

LA AYUDA SOCIAL TENDIO SU MANO GENEROSA A COLOMBIA

UNA vez más el amplio espíritu de generosidad que es característica esencial de la esposa del primer mandatario de la Nación, señora Eva Perón, se ha puesto en evidencia en oportunidad del amargo trance porque pasó la república hermana de Colombia. Producido el terrible sismo que afectó un gran sector de ese país, asolando numerosas poblaciones, la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", que preside y dirige con tanto celo y dedicación la compañera Evita, dispuso el inmediato envío de socorros.

En aviones especiales habilitados con toda la celeridad que el caso requería, la Fundación envió a Colombia medicamentos, ropas y viveres en cantidades suficientes como para aliviar, en tan penosas circunstancias, la situación de desamparo en que habían quedado los sobrevivientes de la catástrofe.

Personal especializado de la Fundación se entregó de lleno a la tarea de realizar con toda la celeridad del caso los preparativos necesarios para que esa ayuda

llegase sin dilaciones, y en contadas horas más partían hacia su lugar de destino los aviones de auxilio, cargados con los elementos que contribuirían a hacer más llevaderos esos instantes de angustia; autoridades y pueblo de Colombia apreciaron en toda su grandeza el honroso gesto argentino y en su oportunidad nuestra representación diplomática en el país hermano tuvo oportunidad de recibir inequívocas manifestaciones de reconocimiento, que fueron transmitidas a quien es inspiradora, alma y nervio.



LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

Año XLI — Buenos Aires, Agosto de 1950, Año del Libertador General San Martín — N° 385
Registro de la Propiedad Intelectual N° 330.416

MAS DE 80.000 OBREROS GRAFICOS BENEFICIANSE

EN un sencillo acto cumplido el 31 de agosto ppdo., en el despacho del Ministro de Trabajo y Previsión, su titular señor José María Freire, presidió la firma de ratificación del convenio colectivo para los trabajadores de la industria gráfica del país.

El convenio beneficia a más de 80.000 trabajadores, teniendo vigencia desde el 1° de febrero ppdo. hasta el 29 de febrero de 1952.

Específicamente se acuerda que no podrá formar parte del personal gráfico y afines de las empresas periódicas, ningún obrero que goce de jubilación o pensión, ya sea del país o del extranjero o desempeñe funciones remuneradas de otra actividad. Esta disposición no alcanza a los obreros, que estando en estas condiciones presten servicios en las empresas el día en que entra en vigencia este convenio justicialista que

abarcará a todo el territorio del país.

Al hacerse presente el ministro de Trabajo, señor Freire, los representantes patronales y obreros lo hicieron objeto de cordiales manifestaciones de simpatía y seguidamente pronunció palabras el compañero Cecilio Condit, interventor-delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina. Por la representación patronal hizo lo propio, el señor Raúl Oyarzabal. Ambos oradores signifi-

caron acerca de las conquistas concretadas en el convenio y destacaron la mediación que le cupo en la concertación de tan importante acuerdo, al Ministro de Trabajo. Seguidamente, a instancias de la concurrencia improvisó un discurso el titular del organismo estatal, señor Freire, quien luego de agradecer las manifestaciones de simpatía de que había sido objeto, expresó su complacencia por la feliz concertación del convenio, donde se cuajaron

escalafón, aumentos, salarios básicos, salario familiar, subsidios de carácter social, régimen de accidentes y vacaciones, licencias, etc. Se acuerda también que en todos los establecimientos de la industria donde trabajen obreros casados, se habilitarán salas-cunas y que a igual tarea percibirán igual salario que los varones.

caron acerca de las conquistas concretadas en el convenio y destacaron la mediación que le cupo en la concertación de tan importante acuerdo, al Ministro de Trabajo. Seguidamente, a instancias de la concurrencia improvisó un discurso el titular del organismo estatal, señor Freire, quien luego de agradecer las manifestaciones de simpatía de que había sido objeto, expresó su complacencia por la feliz concertación del convenio, donde se cuajaron

Ratificación del Convenio Justicialista



El momento trascendental en que el ministro de Trabajo y Previsión, señor José M. Freire, y el delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Condit, suscriben la ratificación del convenio justicialista que beneficia a los obreros gráficos.



AMPLIA Y GENEROSA. — Como en todos los casos en que se hace necesaria la concurrencia inmediata de ayuda, en el caso doloroso de Colombia se tendió amplia y generosa la contribución de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" para aliviar la angustia y las necesidades del pueblo hermano. Medicamentos, ropas y todo cuanto fué necesario con carácter de urgencia se envió espontáneamente, como una noble expresión fraternal.

justas aspiraciones del aguerrido gremio gráfico. Señaló el señor Freire, la importancia de las conquistas logradas y recalzó que ellas fueron posible al contarse con el clima indispensable para llegar a un feliz acuer-

do, clima que vive el gremialismo argentino, desde el momento que el general Perón instauró su política justicialista, comenzando por crear la verdadera Casa de los Trabajadores: la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Es un Momento Feliz Para Nosotros, Afirmó C. Condit

Al hacer uso de la palabra durante el acto de ratificación del Convenio Justicialista en la Secretaría de Trabajo y Previsión, expresó el compañero Cecilio Condit:

ESTE es un momento feliz para nosotros, pues hemos firmado un convenio que nos halaga no sólo por lo que significa como una conquista económica sino también por su sentido social, que es fundamental. Hace llegar a la industria gráfica la justicia que durante tantos años han venido reclamando los compañeros.

Consideramos los obreros que en la actualidad la conquista social es tan importante como la económica, y esa es la razón que nos ha impulsado a trabajar para poder consolidar ambas.

Constituye también una satisfacción para nosotros esta ceremonia, que nos halla reunidos con los señores representantes de la parte patronal, con quienes hemos trabajado en armonía hasta llegar a un completo acuerdo y que presida este acto el compañero Freire, el primer ministro obrero no sólo en nuestro

país, sino también en el mundo entero. El compañero Freire ha sido siempre un obrero hasta el momento en que fué llamado por la revolución nacional para desempeñar el puesto que hoy ocupa. En este instante quiero felicitar al señor Ministro que tan eficazmente ha colaborado con nosotros, fiel a la conducta que lo guía en todo instante, que no es más que la prosecución de la obra que iniciara desde esta casa el coronel Perón.

Agradezco también a la compañera Evita, ya que fué ella la madrina espiritual de este hermoso convenio justicialista.

Finalmente quiero expresar nuestro reconocimiento a la buena voluntad que en todo momento han demostrado los señores representantes patronales, interesándose en todo momento por la feliz conclusión de este convenio, que beneficia a tantos hogares.

El Obrero Grafico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS — PERON
 ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
 AÑO XLI — Buenos Aires, Agosto de 1950 — N° 385
 "Año del Libertador General San Martín"

Día de la Lealtad

EL 17 de Octubre ha pasado a ser en nuestro país una fecha de trascendencia histórica. Los sucesos que acaecieron este mismo día de 1945 están íntimamente ligados a la sensibilidad y emoción populares y tienen el mérito de ser el toque de atención que despertó a la Nación argentina del letargo en que la tenía sumida una casta gobernante que no reconocía otros derechos que sus privilegios.

En ese ya lejano 17 de Octubre, el pueblo entero de la República se lanzó a la calle para rescatar a su conductor y con él su bienestar y su porvenir amenazados. Y era que los restos de la oligarquía a quien la revolución nacional despedazó como un rayo, se habían reagrupados y con la ayuda de los partidos tradicionales que se dicen asimismo democráticos y la del comunismo y sectores foráneos, se dieron a la tarea desesperada de encarcelar a Perón porque entendían que él constituía la espina dorsal de este movimiento bulle de inquietudes que había nacido y que estaba desarrollándose en las masas obreras, y que con su encierro todo había acabado. Pero se equivocaron de medio a medio. El pueblo argentino estaba harto de sufrir y este hombre le había abierto los ojos. Fue entonces que con ese sentimiento de fidelidad que poseen las masas populares, y que en algunos casos alcanza expresiones de conmovida emoción, abandonó sus labores y lanzóse a la calle, como llevamos dicho, para recuperar a su ídolo a cualquier precio. De esta manera las fábricas todas detuvieron su ritmo presuroso; las oficinas quedaron desiertas; los comercios prácticamente abandonados. Los barrios más céntricos o lejanos bulleron con multitudes compactas y ansiosas que con ropas de trabajo comenzaron a convergir en la histórica plaza de Mayo, la misma desde donde un día que se pierde en la lejanía del albor nacional, el pueblo argentino se declaró libre. Mujeres, hombres, ancianos, niños, pueblo todo, sufriendo y laborioso, iniciaron la marcha jadeante hacia el centro político de la República, dispuesto a todo, inclusive a la pelea, pero con la consigna inviolable de reconquistar a Perón, un coronel de la patria que había cometido, en el censo de aquella casta gobernante desalojada, el tremendo pecado de trabajar para que el proletariado argentino viviera la vida digna que se merece y a la que tiene derecho por ser como es el más fundamental pilar de la grandeza de la Nación.

En pocas horas el centro geográfico de la capital de la República era pequeño ámbito para contener aquellas multitudes extraordinarias que movíanse con ritmo de mar encrespado y amenazaban desbordar y arrollar los escollos más poderosos. A todo esto, aquellos elementos desalojados que no podían convencerse de que el país estaba viviendo una revolución de una profundidad que iba hasta sus propias entrañas, realizaron múltiples y nerviosas consultas, procurando consolidar, con la ayuda de los traidores y de todas las fuerzas reaccionarias, el golpe que acababan de asestar —una vez más— al pueblo. Simultáneamente con estos conciliábulos y conferencias que sucedíanse vertiginosamente, saturadas de traición y de miedo, la "élite" social entretenía la espera en plaza San Martín merendando con champagne, como quien se anticipa a celebrar un triunfo seguro. Pero según iba avanzando el tiempo el caldo se les puso espeso, pues ya la metrópoli, y con ella toda la Nación, estaba en pie de guerra, bien que sin armas pero dispuesta a dar los pechos a las balas y defenderse y defender a su ídolo con las uñas y los dientes, con palos o como fuere. Entonces la oligarquía no tuvo otra alternativa que ceder o desaparecer definitivamente. Y prefirió lo primero. Instantes después millones de labios y de almas aclamaban a Perón restituido por siempre para el país y para la clase obrera.

Este capítulo de la historia argentina, narrado tan suscitadamente, explica perfectamente por qué se ha dado en llamar al 17 de Octubre el Día de la Lealtad. Lealtad del pueblo con el hombre que supo interpretar sus inquietudes y dar vuelta al país como a una media para hacerlo socialmente justo, políticamente soberano y económicamente libre.



NUMEROSO PUBLICO. — Parte del numeroso público que concurrió a la ceremonia realizada en nuestra sede para honrar la memoria del Padre de la Patria, en ocasión de cumplirse el centenario de su entrada en la inmortalidad.

En la Nueva Argentina el Obrero Tiene la Ley que lo Protege, Destacó Freire

Quando a instancias de la concurrencia habló el Ministro de Trabajo y Previsión, señor Freire, en el acto de ratificación del Convenio Justicialista que beneficia a más de 80.000 obreros de la industria gráfica y afines y que constituye un auténtico triunfo de nuestra organización sindical, dijo:

Constituye para mí una satisfacción la ratificación de este convenio, que beneficia a los obreros de la industria gráfica y afines.

A unos les enseñó a esperar, que es una gran virtud. Les enseñó a esperar a los trabajadores, quienes aguardaron con confianza las gestiones de sus representantes, que con gran voluntad trabajaron en la comisión paritaria con los delegados patronales, hasta llegar a este resultado final, de un convenio que hemos firmado con una sonrisa en los labios. Comprendo que este convenio quizá, no satisfaga a todos los patronos, pues algunos podrían hallar dificultades para su cumplimiento. Pero estoy seguro que esas dificultades serán superadas en muy poco tiempo, teniendo en cuenta el constante desarrollo progresivo de la industria gráfica en la República Argentina y las ingentes posibilidades que tiene para asegurar un porvenir brillante.

Todos los indicios nos aseguran la grandeza de nuestro país. Tenemos la suerte de vivir en un país inmenso y poco poblado. Digo la suerte y voy a explicar por qué. Los países superpoblados, como por ejemplo Italia, Francia y otros de Europa, sufren las consecuencias de una mayor demanda de alimentos, que supera a la producción. En cambio, nosotros, vamos creando una nueva y gran Nación, sin prisa pero sin pausa —como dijo un famoso poeta—, lenta pero seguramente. Ojalá todos los países hubieran comenzado como nosotros, que tenemos la ventaja de las enseñanzas que de ellos hemos recogido.

También los trabajadores argentinos hemos aprendido mucho en materia de organización, de los trabajadores extranjeros que nos visitaron en distintas oportunidades. Ellos nos trajeron novedades que nos ilustraron y nos hicieron pensar de distinta manera.

Yo recuerdo nuestras luchas de hace 20 años. En aquel momento parecía quizás un iluso quien pensara que podía convenir pacíficamente con los patronos. Yo siempre soñé llegar a las soluciones por el camino del amor y el entendimiento. Para ello, creí siempre en la elevación de la cultura y en la importancia que tiene para conquistar un bienestar verdadero.

Era necesario que apareciera en esta tierra un hombre que trabajara por ese entendimiento entre las ma-

Con la mutua comprensión de patronos y obreros, hemos arribado, luego de varias reuniones, a un completo acuerdo. Ambas partes han estudiado detenidamente el problema y esa es la causa por la cual hemos logrado la solución conveniente.

Esa armonía ha sido, precisamente, la causa de que éste no fuera un problema azaroso. Por otra parte, nos ha beneficiado con grandes enseñanzas a unos y a otros, y de ello debemos sacar conclusiones.

me he compenetrado en lo relativo a las necesidades de los obreros sino porque conozco también las de los patronos, entre quienes he tenido muchos amigos que me han apreciado desde antes de ser ministro, Sé, por ejemplo, que los industriales nunca han estado mejor organizados que ahora, cuando gozan de tanta libertad como los trabajadores. Ya no son como antes juguete de abogados o de políticos.

También los obreros han roto las cadenas que los unían a los abogados y políticos que los dirigían, a pesar de que parece que estuvieran embanderados en un partido político, porque los trabajadores tienen la experiencia suficiente como para no dejarse engañar por nadie.

Reconozco que así como es necesario que para que los obreros produzcan deben trabajar dentro de ciertas condiciones, también los patronos necesitan la libertad para poder desarrollar sus industrias. Así se van formando los hombres de iniciativa, de empresa, que son los que el país necesita. Todo hombre que trabaja debe contar con cierto estímulo para que produzca más y mejor. A todos les halaga el aplauso y el estímulo que son tan valiosos como las mejoras económicas.

Pero es necesario que el capital se vaya humanizando cada día más. Antes de 1943 había patronos que comprendían esta necesidad, pero no podían andar contra la corriente. La avaricia de la gran mayoría los impulsaba también a ellos.

No sé cuándo fué más provechoso el hombre para el patrón: si cuando era esclavo o cuando cobrando salario comenzó a gozar de cierto bienestar. El bienestar de los trabajadores es, seguramente, causa del bienestar de todos. Por eso, en la nueva Argentina el obrero tiene la ley que lo protege. Numerosas conquistas — ley de jubilaciones, vacaciones, seguros, asistencia social, derechos del trabajador, de la ancianidad, etc. — han hecho que el obrero dejara de ser un esclavo y se convirtiera en hombre de provecho.

Todo esto se lo debemos en nuestro país al general Perón, quien ha iniciado este período de comprensión y armonía entre patronos y obreros, que es la única base sobre la cual se puede consolidar el bienestar social.

Conozco bien los problemas que se pueden presentar no sólo porque

la libertad. Debéis trabajar, pues, con la responsabilidad que ello importa.

Estemos seguros que mientras reine la armonía que ha caracterizado nuestras reuniones hasta la firma del convenio que hoy celebramos, llegaremos a poseer una industria próspera y floreciente.

Conozco bien los problemas que se pueden presentar no sólo porque



JOSE MARIA FREIRE

DESTACA UN DIARIO LONDINENSE LA PERSONALIDAD DE PERON Y DE EVITA

El "Morning Advertiser", de Londres, publicó en su edición del 25 de agosto último un artículo firmado por Ted Updale, quien elogia cálidamente al presidente de los argentinos, general Juan Perón, y a su digna esposa, Eva Perón.

"Tomad un poco de conservatismo, un poco de socialismo, algo de liberalismo y mucho patriotismo, y tendréis Peronismo. En los cinco años durante los cuales ha guiado a la Nación, sus oponentes han perdido muchos partidarios, porque Perón muestra resultados."

• Reemplaza el Amodorramiento.

En otra parte de su comentario y refiriéndose al convenio de carnes, el periodista Ted Updale desmiente un insidioso y aventurado calificativo que pretende presentar a Perón como un carnicero sosteniendo, en cambio, que es un patriota que pide un tratamiento justo para su pueblo. Y añade: "Un

El articulista comienza diciendo, al referirse a nuestro primer magistrado, que "es idolatrado por la mayor parte de los 18 millones de habitantes de su país" Más adelante expresa, refiriéndose al peronismo:

"¿Quién puede culpar a Argentina por desear ser dueña de sus propias fábricas, minas y ferrocarriles?"

También elogia Updale a la señora María Duarte de Perón, diciendo: "Detrás de todos los grandes hombres hay siempre una gran mujer, María Eva Duarte de Perón ocupa ese sitio en la Argentina, y ella es la más activa mujer dedicada a obras sociales del país."

El artículo termina diciendo: "Atacado aún en algunos medios como nada más que un dictador, el general Perón sabe y declara que los verdaderos dictadores del destino de Argentina son el pueblo. Bajo su inspiración el país sigue adelante, vestido con ropas de trabajo."

Anhelo Poder Realizar en Mi País, Algo de lo que Están Realizando Aquí Perón y su Gran Compañera, Dijo Chavez

Elogió Cálidamente la Obra Justicialista el Presidente Paraguayo



EXPRESION DE FRATERNIDAD. — El general Perón hace entrega al presidente del Paraguay, doctor Chaves, de la medalla y diploma peronista, como expresión fraternal hacia el ilustre huésped que apreciara y comprendiera tan hondamente la obra trascendental que cumple nuestro primer magistrado. Al destacarlo así, el presidente Chaves significó también su admiración hacia la generosa y fecunda labor que cumple Eva Perón, junto al Líder y como inspiradora y propulsora de la Obra de Ayuda Social.

La esposa del primer mandatario de la Nación, señora Eva Perón ofreció en el restaurante del Hogar de la Empleada General San Martín una comida en honor del presidente del Paraguay, doctor Federico Chaves — que fué durante varios días nuestro ilustre huésped — y de los integrantes de las misiones especiales de ese país, Chile, Perú, Bolivia y Uruguay que llegaron también a esta capital para participar en los homenajes que se rindieron al Libertador en la Semana Sanmartiniana. Estuvieron también presentes la hija del mandatario paraguayo, señora de Del Felice, los ministros de Relaciones Exteriores, doctor Hipólito J. Paz y de Educación, doctor Armando Méndez San Martín; el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor J. Cámpora y otras numerosas personalidades.

*** Habla Chaves.**

A los postres hizo uso de la palabra el presidente del Paraguay, doctor Chaves, quien dijo: "Accediendo a una gentil invitación del presidente general Perón y satisfaciendo una vez más mis permanentes anhelos de frecuentes visitas a este Gran Buenos Aires, aquí estoy, y puedo decir que este viaje ha constituido para mí un verdadero privilegio. He venido de mi país para traer la adhesión de Paraguay a los homenajes que se rinden en el primer centenario de la muerte del prócer más completo que ha contemplado la América. He venido a traer la adhesión sin reservas de mi país al gran prócer americano: el general don José de San Martín. "He dicho de él que para mí es el Capitán más grande y más completo de la América. Hemos tenido en el mundo grandes capitanes, estrategos, táctico geniales, como fué el general San Martín, pero no existe otro con su grandeza moral que constituye un ejemplo permanente

hasta después de cien años de su muerte. "Al pensar en la grandeza de San Martín yo me he preguntado alguna vez si él fué más grande al consumir sus éxitos militares más estruendosos como Chacabuco y Maipú, o en su retirada emocionante de Guayaquil. "El general San Martín logró muchos éxitos guerreros por su genio militar; pero para mí la batalla más grande que ganó fué la de su grandeza moral, la de su firmeza de carácter manifestada en el retiro de Guayaquil. Por eso, señores, no hay ejemplo igual en esta América libre. Sus éxitos guerreros son de innegable genialidad, pero la grandeza moral que demostró es única en la historia del mundo. "He traído la adhesión de mi país a este homenaje rendido al Gran Capitán de medio continente, al que aseguró la libertad de varios países de América del Sur. Pero si él aseguró la independencia y soberanía de medio continente, hoy puede decirse que sobre el sue-

(Continúa en pág. 6)

La Central Obrera Responde a la Obra de Ayuda Social

UNA trascendental resolución, que interpreta el sentir de los cuatro millones de trabajadores afiliados a la Central Obrera, ha adoptado en una de sus recientes reuniones el Comité Central Confederado de la C. G. T. Por la citada medida, que fué aprobada por aclamación, los obreros y empleados contribuirán permanentemente con los jor-

nales correspondientes a los días 19 de mayo y 17 de octubre, como aporte al sostenimiento de la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". La resolución de que damos cuenta tiende a consolidar la benemérita y extraordinaria obra que realiza la compañera Evita en bien de los humildes de la patria y hasta del extranjero.

Durante el desarrollo de la sesión de que damos cuenta, el miembro informante de la Comisión de Proposiciones, compañero Salvo, dió lectura al despacho correspondiente. Inmediatamente hizo conocer, asimismo, una carta de la señora de Perón, en la que expresa que, enterada de la idea, quería que ella fuese dejada sin efecto, pues pensaba que, no obstante el sentimiento de generosidad que reflejaba tan noble iniciativa, no hubiera sido su deseo aceptar un sacrificio a los trabajadores. El compañero informante expresó entonces, por su parte, que no obstante la actitud de la señora de Perón, creía que el Comité Confederado debía proceder a la aprobación del despacho. Otros dos compañeros apoyaron la indicación de Salvo y acto seguido los asambleístas, puestos de pie, aprobaron por aclamación el despacho, por el que se dispone que los trabajadores contribuirán con los jornales correspondientes a los días antes indicados, para sostenimiento de la Fundación Ayuda Social que lleva el nombre de la señora de Perón.



EVA PERON

El texto del despacho en sus considerandos expresa "que se estima patriótico e irrenunciable el deber de contribuir a la obra que desarrolla la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", que ha venido a llenar un inmenso vacío en el campo de la solidaridad social, remediando males y poniendo fin a problemas por los cuales jamás se preocupó la oligarquía que gobernó al país antes de la Revolución Justicialista. Que esta obra maravillosa — agrega el despacho — ha tenido la virtud de dar alegría a los niños, consuelo a los desvalidos, seguridad a los ancianos, justicia a los trabajadores y su realidad constituye uno de los motivos de más legítima satisfacción que la Revolución Pe-

ronista puede ofrecer a la humanidad; que en los estatutos de la Fundación se establece de manera irrevocable que la Confederación General del Trabajo tendrá ingerencia directa en la conducción control y orientación de la citada Fundación, en caso de desaparecer su preclara fundadora; que por lo tanto, siendo los trabajadores los directamente beneficiados por la Fundación y estando a ellos reservada la prosecución en el tiempo de su obra incomparable, les corresponde en primer término la honrosa obligación de contribuir a su sostenimiento para afianzarla económicamente y permitirle expandir su obra en todos los puntos de la tierra.

Por tal motivo, el citado Comité, luego de disponer el destino de los dos jornales para la fundación, encomienda al Consejo Directivo de la C. G. T. a que estudie y adopte las medidas tendientes a que esta resolución tenga fuerza de aplicación en todo el país y sea cumplida por todos los trabajadores al servicio de las empresas privadas o del Estado. Posteriormente se aprobó la creación de la Distinción del Reconocimiento, para las personas que se hayan destacado en su labor "constante, leal, eficaz y sin claudicaciones en favor de la clase trabajadora. La citada distinción constará de cuatro categorías que se distinguirán por los números ordinales 1º, 2º, 3º y 4º en orden al mérito que se reconozca a quienes se hagan acreedoras a ella. Dispónese que la misma se hará entrega en acto público y la otorgará el Comité Central Confederado a propuesta del Consejo Directivo. Una atronadora salva de aplausos, que se prolongó largo rato, en medio del entusiasmo de los presentes, rubricó la lectura de la proposición del Consejo Directivo de la C. G. T., por la cual se acuerda por primera vez, a la señora Eva Perón la "Distinción del Reconocimiento" de primera categoría, como justo premio a sus constantes desvelos por la clase trabajadora. De acuerdo con lo que dispone dicho despacho, la citada distinción será entregada a la señora de Perón el próximo 17 de Octubre Día de la Lealtad, en un gran acto público. Señala la trascendencia de la distinción otorgada a la esposa del Presidente el hecho de que su entrega se efectuará en presencia de las delegaciones obreras de Latinoamérica, que fueron invitadas especialmente a las ceremonias a cumplirse en esa fecha.

Mejor Que Nunca!...

Sí. Mejor que nunca... Pero tú, ¿qué has hecho hasta hoy, compañero? Disfrutar las mejoras. Nada más. Permanecer alejado de la entidad que logró para tí, para todos los gráficos, magníficas mejoras.

HA LLEGADO LA HORA:

Abandona esa indiferencia que por suerte no tuvieron todos; incorpórate a nuestra entidad gremial; estimula y premia tu acción. Fortalécela perteneciendo a ella.

AFILIATE A LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

San Martín Había Sido Abandonado a la Voluntad de Quienes Querían Honrarlo

La Finalidad del Instituto Sanmartiniano, Destacó Perón

UNA magnífica ceremonia se llevó a cabo en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, con la presencia del Presidente de la República general Juan Perón. El Jefe de Estado puso en posesión de sus cargos a los nuevos miembros del consejo superior del citado organismo, que fueran designados por un reciente decreto del Poder Ejecutivo. Al acto concurren ministros del Poder Ejecutivo, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Héctor J. Cámpora, el subsecretario de Informaciones de la Presidencia de la Nación señor Raúl A. Apold, legisladores nacionales, el jefe del ceremonial del Estado, embajador Raúl A. Margueirat, altos jefes de las fuerzas armadas, autoridades de la administración

nacional, dirigentes gremiales e invitados especiales. El Jefe del Estado se hizo presente en compañía del ministro de Educación y presidente de la Comisión de Homenaje al Libertador, doctor Armando Méndez San Martín; el secretario administrativo de la Presidencia de la Nación, mayor Carlos V. Aloe, el secretario privado del primer mandatario, señor Juan Duarte, y el edecán de servicio, vicecomodoro Arturo Pons Bedoya.

El general Perón y su comitiva fueron recibidos en la entrada principal del instituto por el presidente del organismo señor José María Castiñeiras de Dios, y el jefe superior del Ceremonial del Estado, en cuya compañía se trasladó al interior de la sede.



INSTITUTO SANMARTINIANO. — El jefe de Estado, general Juan Perón, haciendo uso de la palabra durante la ceremonia en que pusiera en posesión de sus cargos a los nuevos miembros directivos del Instituto Sanmartiniano.

EL ACTO

Seguidamente dió comienzo el acto con la ejecución del Himno Nacional que fué coreado por la concurrencia, dándose lectura de inmediato al texto del decreto del Poder Ejecutivo por el cual fueron designados los nuevos miembros del Consejo Superior del Instituto, integrado de la siguiente forma: Presidente, señor José María Castiñeiras de Dios; vicepresidente 1º, general Juan Esteban Vaca; vicepresidente 2º, señor José Miguel Andrés Torre Revello; secretario general, señor Miguel Eduardo Quiroga; prosecretario, sacerdote Hernán Benítez; secretario de actas, señor Leonardo Enrique Benítez de Aldama; tesorero, general de división Francisco Antonio Sáenz; protesorero, capitán de navío Aníbal Osvaldo Olivieri; director de biblioteca, señor José Luis Trenti Rocamora.

Continúan integrando el Consejo Superior del Instituto los siguientes miembros: representante del Ministerio de Marina, contraalmirante Gonzalo D. Bustamante; de Aeronáutica, brigadier Francisco José Vélez y comodoro Federico Carbia; del Ministerio del Interior, señor José León Pagano, doctor Ricardo Caillet Bois y Antonio Menéndez; del Ministerio de Educación, profesor Juan Draghi Lucero, y del de Relaciones Exteriores, doctor Alberto M. Zeballos.

HABLA PERON

Inmediatamente el general Perón hizo uso de la palabra, poniendo en posesión de sus cargos a los nuevos integrantes del consejo superior del Instituto, manifestando lo siguiente:

He deseado llegar personalmente a esta casa para poner a los miembros del Instituto en posesión de los diversos cargos, de cuya resolución tomamos conocimiento, porque entiendo, señores, que este Instituto debe merecer, con nuestro respeto, nuestra mayor preocupación.

El Instituto Nacional Sanmartiniano es una repartición del Estado y, en consecuencia, como jefe de ese Estado, deseo decir algunas palabras sobre su funcionamiento, porque hasta ahora lo que más ha dado el Instituto Sanmartiniano es trabajo. No creo, señores, que ello pueda constituir en el futuro una preocupación.

En primer lugar, este Instituto, creado para interesar a todos los argentinos en la defensa de las glorias y de las tradiciones que nos legara el Gran Capitán, no ha podido conseguir, en todos los años de funcionamiento, más de cuarenta y cinco mil adherentes, cuando en esta tierra hay diecisiete millones de sanmartinianos. Ello habla de la incuria y de la falta de preocupación de los que lo han dirigido hasta nuestros días.

Por otra parte, la preocupación del Instituto se ha dirigido a tratar cuestiones de carácter interno y no a llevar el conocimiento pro-

SOLO LEONES

SAN Martín consideraba que quien no era valiente a toda prueba no era digno de pertenecer, como oficial, a su querido regimiento de granaderos a caballo. Para poner a prueba el coraje de sus oficiales les organizaba, de noche, asaltos y emboscadas. Los que no afrontaban la prueba con verdadera entereza eran eliminados de inmediato.

—En esto —decía— no puedo hacer concesiones. En mi regimiento sólo quiero leones...

fundo de la personalidad de San Martín fuera de nuestra República, donde es más necesario que se la conozca, porque los argentinos lo conocemos demasiado para quererlo.

El panorama en la Capital Federal, con esta sede del Instituto y las afiliaciones conseguidas, no es tan desolador como en el interior del país, donde todavía las filiales están en absoluto grado de desorganización.

Mientras aquí se discutían cuestiones intrascendentes, sin ningún valor, San Martín permanecía abandonado a la buena voluntad de los que quisieran honrarlo en otras partes de la república, donde por razones de difusión es necesario se lo conozca y se conozcan y recuerden todos los días sus virtudes, su fama y su gloria.

Este Instituto todavía, en mi concepto, no ha hecho nada trascendente. Ha pasado sus días y gastado el dinero que se le ha asignado en cuestiones total y absolutamente intrascendentes como las que resultarían de las discusiones bizantinas sobre si uno lo quería y otro no lo quería. Esa no es nuestra función de argentinos, es hacer que todos lo conozcan y todos lo amen, como lo aman los patriotas argentinos.

Desde que estoy en el gobierno no he recibido sino quejas de las instituciones populares que han llegado a esta casa. Sería largo enumerar la enorme cantidad de quejas que han llegado a la Casa de Gobierno de personas que han venido aquí representando a instituciones o agrupaciones populares y que se las ha maltratado.

SAN MARTIN ES DE TODOS

San Martín no es de nadie porque es de todos los argentinos. Nadie es dueño de esta heredad porque lo somos todos los argentinos. El más modesto de los argentinos que llega a esta casa debe ser respetado y debe ser considerado. No se puede pretender que cada uno que venga hasta aquí sea un sabio o un prudente, porque entonces van a llegar muy pocos argentinos en estos momentos. Es necesario que, si es humilde y no sabe expresarse, nosotros, que somos más evolucionados, tengamos

tolerancia, porque el hombre que a nuestros años no ha aprendido a tolerar a los demás no tiene derecho a pedir tolerancia para consigo por parte de los demás.

El Instituto debe ser un lugar de reunión amable, de cariñoso recuerdo del héroe, hermanos todos aquí, sin hacer diferencias de ninguna clase y, sobre todo, dejando la expansión libre a cada uno de los ciudadanos.

SU VIDA POR LA LIBERTAD

San Martín dió su vida por la libertad, y éste debe ser el lugar donde la libertad sea más amplia. No puede llegar aquí una agrupación a la que se le diga cómo debe rendir el homenaje, qué es lo que tiene que decir y qué es lo que debe hacer. Cada uno quiere a su manera y cada uno se expresa a su manera. El fin es lo que justifica los medios. . . .

Creo que la prudencia ha faltado en gran volumen en el desarrollo de estas actividades. Lo que necesitamos los argentinos es prudencia. Con ella, señores, es como vamos a juntarnos en un solo haz de patriotas y de bien intencionados. No queremos hombres que dividan; queremos hombres que unan. No creo que el Gobierno necesite venir al Instituto Sanmartiniano a hacer política favorable al Gobierno. Pero lo que sí sería mucho más imperdonable es que se hiciera aquí un poco de política contra el Gobierno, ya que es una repartición pública.

Por otra parte, señores, yo he visto con dolor que frente a un agravio al general San Martín, repudiado por el mismo organismo al cual pertenecía el hombre que lo infirió y repudiado por toda la República, no haya sido repudiado por el Instituto Sanmartiniano, cosa que no me podrá explicar nadie jamás sin que medien intereses ajenos a los que deben tener los miembros de una institución como ésta para defender la memoria y la fama sagrada de San Martín.

Y al final, señores, el Poder Ejecutivo se vió obligado a tomar medidas, porque casualmente en el Año Sanmartiniano se convierte la función de este Instituto —que debe ser sagrada para los argentinos— en un conflicto de hombres, como si nosotros valiéramos algo frente a la memoria del Gran Capitán; como si pudiéramos hacer privar nuestras intenciones y nuestros intereses frente a su recuerdo. Ningún conflicto de hombres puede plantearse en este instituto, y el que piense lo contrario tiene el camino a seguir, que es bien simple: mandarse a mudar antes de causar ningún perjuicio a la unión y a la unidad que debe existir entre nosotros.

MILLONES DE ADHERENTES

En mi concepto, este instituto debe tener claramente establecidas sus funciones en las po-

cas cosas que voy a decir. En primer lugar, hay que trabajar para que esta institución tenga, por lo menos, varios millones de adherentes. Que todos los argentinos que lleguen aquí y quieran adherirse, sean desde ese momento adherentes sin estudiar

nada; que todos los argentinos que quieran ser sanmartinianos puedan serlo inmediatamente. Así tendremos varios millones de conciudadanos que apoyarán la obra sanmartiniana en todo el país, porque en todo el territorio (Continúa en pág. 14)

¿Cómo Cree Ud. Que Fue el General San Martín?

LA Secretaría de Cultura de la Federación Gráfica Argentina, que viene cumpliendo una eficiente labor, ha querido asociar también a los actos del Año Sanmartiniano, tributando su homenaje a la memoria del Libertador General San Martín. Por tal motivo decidió la organización de un concurso literario del cual podrán participar todos los compañeros, quienes tendrán así oportunidad a la vez que de poner de manifiesto sus conocimientos históricos, filosóficos y literarios, ocasión para expresar su admiración y rendir su tributo al Gran Capitán de los Andes.

EL TEMA

El tema de los trabajos es: "¿Cómo cree usted que fue San Martín?", advirtiéndose que la composición debe ser original y no exceder de 500 palabras, escritas a máquina, de un solo lado del papel.

Para mejor orientación de los aspirantes a participar de tan interesante como plausible concurso, damos a conocer en detalle las bases generales del mismo.

- 1º Composición original.
- 2º No exceder de 500 palabras.
- 3º Escritas a máquina y de un solo lado del papel.
- 4º Deben ser firmadas por el autor.
- 5º Ser socio de nuestra organización, para lo cual deberán colocar el número de carnet y el domicilio al pie de la firma.

Los trabajos se entregarán en la Secretaría de Cultura en sobre cerrado, todos los días, de 18,30 a 20 horas, hasta el 30 de octubre, que finalizará la entrega de trabajos. Los originales no serán devueltos.

La selección de estas composiciones se basará por un jurado a designarse.

Los mejores trabajos aunque no premiados, serán publicados en EL OBRERO GRAFICO.

PREMIOS

Con el propósito de responder dignamente al esfuerzo y a la preocupación de los participantes del concurso, la Secretaría de Cultura ha dispuesto instituir los siguientes premios:

- 1º Medalla de oro.
- 2º Medalla de plata.
- 3º Una billetera.

Hay que Denunciar las Violaciones al Convenio

LA delegación de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina hace saber a todos los compañeros cartoneros que deben denunciar a todos los patronos que no cumplen las disposiciones del convenio, especialmente la parte que se refiere a la retroactividad y el aporte para la Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

En nuestra sede será recibido cualquier reclamo de esta naturaleza, y, en posesión de los antecedentes correspondientes, la Federación iniciará los trámites del caso para que esos patronos cumplan con lo que es una disposición legal imposible de eludir.

Personal de Haynes Rindió Homenaje a San Martín

ELOCUENTE

El viernes 8 del corriente tuvo efecto en el salón de actos de la Federación Gráfica Argentina una hermosa ceremonia dedicada a exaltar la memoria del general Don José de San Martín, durante el cual el personal obrero de la editorial Haynes descubrió una artística placa de bronce que, como otras inauguradas con anterioridad, engalanarán la casa de los obreros de la imprenta y servirán para contribuir a mantener vivo en el sentimiento de estos el amor por el más grande de los argentinos.

*** La ceremonia.**

La ceremonia dió comienzo a las 19,30 y tuvo por escenario el primer piso de nuestra sede, Moreno 1467, que había sido conveniente engalanado con banderas nacionales y los retratos del primer magistrado, general Perón y su digna esposa, Eva Perón, efigies que presiden en forma permanente nuestra labor.

A esa hora se encontraban reunidos en el sitio indicado todos los miembros de la comisión interna de la F. G. A. en el mencionado establecimiento; el doctor Rubio, director del diario El Mundo; el señor Bouché, director de la revista El Hogar; el administrador de la empresa Haynes, señor Nicoletti, el jefe de talleres de esa editorial, numerosos compañeros que trabajan en ellas; delegaciones de otros establecimientos, las autoridades de la delegación de la central obrera en la Federación, periodistas e invitados especiales.

*** El Himno.**

La ceremonia dió comienzo con la ejecución del Himno Nacional, cuyas estrofas fueron entonadas por toda la concurrencia con verdadera unción patriótica. Los últimos acordes de la canción patria fueron saludados con prolongados y cálidos aplausos de los presentes.

*** Habla el delegado.**

A renglón seguido usó de la palabra el delegado de la C. G. T. en la Federación, compañero Conditi, quien comenzó congratulándose del magnífico acto organizado por los obreros de la empresa Haynes, destinado a honrar la memoria del Gran Capitán de los Andes. Expresó a continuación que nada había más significativo ni más honroso que el sentimiento sanmartiniano que anida en todos los corazones de la masa trabajadora, la masa —dijo— que contribuye en forma decisiva con su esfuerzo de

todos los días a laborar la grandeza de la patria.

*** En otros tiempos.**

En otros tiempos, añadió el orador, en esta casa no se efectuaban actos de esta naturaleza. No se colocaban en las paredes los retratos de los próceres que como San Martín constituyen un venero de virtudes, en sus paredes se fijaban los

quiénes éramos los argentinos, cómo pensábamos, qué inquietudes teníamos.

Las reuniones que se efectuaban aquí no eran como estas de júbilo, de alegría, de auténtico argentinismo, eran reuniones de propósitos patibularios animadas por quienes se decían gremialistas sin serlo y bajo este manto enuebrian esos propósitos patibularios.

*** Nueva época.**

Felizmente las cosas han cambiado; en la actualidad los compañeros se reúnen aquí, lo mismo que en otros sindicatos, que en todos los sindicatos del país liberados ya de esa atmósfera y esa férula a la que me he referido, para resolver sus problemas, para darle expansión a su espíritu y para ve-

rado en el país una transformación beneficiosa gracias a que un día un argentino que supo interpretar los anhelos del pueblo se alió a él y se dió a la gigantesca tarea de transformar no sólo las instituciones arcaicas sino lo que es más fundamental el espíritu de sus conciudadanos. Y es así que él no senseñó que al país no se le beneficia con palabras de buenos propósitos sino con obras de bien, tal como lo hizo y lo reclamaba de sus conciudadanos aquel que luego de libertar nuestra patria cruzó los Andes y liberó del yugo a Chile y Perú.

*** Mujen de excepción.**

Más adelante el delegado de la C. G. T. tuvo un cariñoso recuerdo para la esposa del presidente de la República, señora Eva Perón, de quien, dijo, que es una mujer de excepción que ha sabido constituirse en la principal colaboradora del presidente de la Nación y en la más fiel y fina intérprete del pueblo.

Terminó el compañero delegado felicitando a los organizadores del acto y haciendo votos para que sigan repitiéndose actos como este que mancomunan —dijo— el espíritu de compañerismo y el sentimiento hacia una figura tan querida y respetada como el Santo de la Espada.

*** Descubren la placa.**

A renglón seguido las autoridades de la empresa Haynes y varios de los compañeros de la comisión interna de dicho establecimiento, procedieron a descender el lienzo que cubría la placa que así quedó al descubierto en medio de grandes y prolongados aplausos de la concurrencia. Se trata de un hermoso trabajo artístico concebido y vaciado por el compañero Barbieri, de aquel establecimiento.

*** Hermosa oración.**

En seguida usó de la palabra el compañero de Haynes, Honrado, que dió una bella oración en memoria del general San Martín. La factura literaria de la pieza, así como el tono y el acento que el



El doctor Rubio, director del diario "El Mundo", haciendo uso de la palabra. Su discurso se caracterizó por los elocuentes conceptos

orador puso al desarrollar su disertación, arrancaron sinceros y cálidos aplausos de todos los concurrentes.

*** Habla el doctor Rubio.**

Con posterioridad habló el director del diario El Mundo, doctor Rubio, quien, luego de agradecer la invitación que se le había formulado para participar de este acto y dejar constancia que para él representaba un honor, destacó que los cánones clásicos aconsejan para estas oportunidades traer un discurso escrito. Empero, añadió, yo he querido de exprofeso violentar esa regla, porque deseo hablar a mis compañeros los gráficos, con el corazón en la mano.

Destacó en seguida que era verdaderamente hermoso comprobar que la época en que los gremios llamaban a los delegados "representantes patronales" con un sentido de rencor, ha pasado ya a la historia, porque actualmente el capital y trabajo discuten sus problemas en buena armonía, mano a mano, sin ningún prejuicio ni aprensión. Este acto, donde estamos reunidos representantes obreros y representantes de una empresa —trabajadores todos e igualmente argentinos todos— lo prueba de manera eficiente.

Esto, que es lo más natural, pero que constituye una nueva modalidad en la Argentina, ha sido posible gracias a la acción tesonera, abnegada, inteligente y esforzada de un hombre como el general Perón, que ha acercado a las dos fuerzas para que vian en buena armonía y se complementen en forma perfecta.

El doctor Rubió destacó después el espíritu fraternal que existe en la empresa Haynes entre obreros y jefes, expresando que únicamente así la convivencia es grata y fecunda.

Porteriormente hizo afectuosas referencias para el compañero Conditi, de quien dijo que era un exponente del obrero batallador y animado por los más puros ideales sindicalistas.

Terminó su disertación elogiando la labor del joven obrero Barbieri que diseñó y fundió la placa, en los mismos talleres de la empresa, y anunciando que todo el personal de la editorial Haynes, sin distinción de categorías, han resuelto encomendarle la responsabilidad de vaciar un busto del general San Martín, prócer del que hizo una ajustada y bella semblanza.

Con esto se dió por finalizado el acto.

HABLA EL DELEGADO DE LA C.G.T.



El compañero Conditi usa de la palabra durante el acto organizado por el personal de la empresa Haynes en el cual fué descubierta una placa con una leyenda alusiva, exaltando la vida y la obra del general San Martín

retratos de hombres que nada tienen que hacer ni con nuestra nación ni con nuestros sentimientos. Eran —destacó— efigies de seres que ni siquiera conocían a la República Argentina, que no sabían

nerar a los prohombres de la patria que como San Martín todo lo dió y nada reclamó para sí.

Y es que, compañeros —siguió diciendo Conditi— los tiempos han cambiado. Por fortuna se ha ope-

SOBRE EL SUELO ARGENTINO HAY OTRO LIBERTADOR, AFIRMO EL Dr. CHAVES

(Viene de la pág. 4)

lo argentino hay otro Libertador. No basta en nuestra época asegurar la independencia política de un país; es necesario asegurar la independencia económica y la justicia social. Y puede decirse, señores, sin duda alguna, en esta hora, que ese otro Libertador de la Nación Argentina que le ha asegurado su independencia económica y su justicia social es el gran líder de los argentinos, el general Perón. Es un conductor y un líder que honra a la gran Nación Argentina y que honraría al país más grande del mundo.

*** La Ayuda Social.**

"Pero es justo decir también que ha tenido un brazo poderoso de colaboración: esta gran señora, esta gran dama que es —puede asegurarse— una revelación como mujer de América.

"Al visitar hoy uno de sus fundaciones, experimenté un íntimo placer y una verdadera emoción. La Ciudad Infantil es una obra que puede llenar de orgullo a cualquier americano. Como le dije esta mañana, en estos momentos en que el mundo desvaloriza lo débil, la señora de Perón funda la Ciudad Infantil, la Casa de la Ancianidad y los Hogares de Tránsito, instituciones de las cuales una sola de ellas podría inmortalizar a su creadora.

Dijo luego el doctor Chavez:

"Nunca he sido un político profesional; he sido un viejo luchador por la democracia auténtica, por la libertad del pueblo. Y mi único anhelo en el poder sería hacer algo de lo que está haciendo el peronismo en la Argentina; es decir, conseguir un poco de bienestar para esa masa de pueblo abnegado, valiente y siempre sufrido, al que siempre se le encuentra en el sacrificio y nunca en la recompensa.

"Puedo asegurar —y sobre todo a los oradores que han invocado el bienestar paraguayo— que haré todo lo posible para labrar la felicidad de mi patria. Para ello he de hacer dentro de mi país en la medida de mis posibilidades, lo que se está haciendo en la Argentina, o sea, procurar el bienestar del pueblo. La tragedia del mundo es la miseria, la amargura, el rencor, e lodio, y todo eso no puede amonarse ni hacerse desaparecer sino laborando y trabajando de firme para llevar un poco de felicidad al pueblo. Es necesario inspirar en los pueblos amor por sus gobernantes. Y yo he visto con mis propios ojos y sentido con mi corazón, cómo el pueblo argentino adora y mira con alegría a su gran dirigente y a su gran compañera.

"Esa es la suprema felicidad del gobernante: conseguir el cariño de su pueblo. Y para eso se es gober-

nante, para servir al pueblo, para hacer su felicidad y para lograr su bienestar.

"Yo me he de inspirar en la conducta de estos dos grandes líderes para llevar también al seno de mi pueblo un poco más de felicidad."

UNA LABOR EJEMPLAR

Una empeñosa y fecunda labor ha realizado la Comisión Interna del Establecimiento Gráfico Argentino después de la firma del Convenio Justicialista, ante la dirección de la casa. En muchísimos casos se han obtenido salarios por arriba de lo que estipula el Convenio y, en general, el personal todo está gozando ya de las conquistas sociales y materiales.

También ha trabajado esa Comisión Interna con entusiasmo y fervor en las tareas relativas a la colocación de una placa recordatoria del Gran Capitán de los Andes, general San Martín, en el local central de nuestra querida Federación Gráfica Argentina.

Cabe destacar que la dirección del Establecimiento Gráfico Argentino ha contribuido, en cordial colaboración, para que se vean coronados por el éxito los esfuerzos de la Comisión Interna.

EMOTIVO



El compañero Honrado, de la Editorial Haynes, al pronunciar su bella y emotiva oración en memoria del Gran Capitán de los Andes

La F.G.A. RINDIÓ NUEVO TRIBUTO de VENERACION al GRAN CAPITAN

Descubrió Hermosas Placas Alusivas en Ceremonias de Honda Emoción Patriótica

LA Federación Gráfica Argentina ha rendido, una vez más, su emocionado homenaje a la memoria del general Don José de San Martín, en este año puesto bajo la advocación de su memoria y centenario de su muerte.

Recientemente nuestra entidad inauguró en una de las salas de su casa, un busto del más grande

de los argentinos, réplica del que oportunamente fuera oficializado por el Instituto Nacional Sanmartiniano. Ahora, las distintas ramas en que se descompone la noble actividad de la imprenta, han completado ese tributo de respeto colocando cerca de la efigie venerada placas recordatorias.



PCB EL ATENEO. — El compañero Vecino, usando de la palabra para rendir homenaje a San Martín en representación del Ateneo de Gráficos Peronistas, durante el acto realizado en nuestra casa.

* Brillante acto.

El día 16 del mes de agosto próximo pasado, fecha en que se cumplieron cien años de la muerte del general San Martín, tuvo efecto en el salón de actos de la Federación una ceremonia que alcanzó extraordinario brillo y que tradujo, de una manera inequívoca, el alto sentido patriótico de los gráficos.

En esa oportunidad, ante una crecida concurrencia que colmaba totalmente las instalaciones de la casa, las comisiones internas de La Prensa, Nissa, y López y Cía., y la Comisión Femenina y Ateneo Gráfico Peronista, colocaron sendas placas de bronce, con leyendas alusivas, junto al busto que perpetúa la memoria del más grande de los argentinos.

Mucho antes que diera comienzo el acto la efigie del gran argentino estaba prácticamente bloqueada por hermosas ofrendas florales que hicieron llegar las ramas y miembros de las comisiones internas.

* Los discursos.

Una vez descubiertas las placas, se inició la serie de discursos que fueron escuchados por la concurrencia con profunda atención y respeto.

En primer término usó de la palabra el compañero Rodríguez, secretario general de la comisión interna de La Prensa, quien hizo una emocionada y bella semblanza del Gran Capitán de los Andes. Destacó a grandes rasgos su obra emancipadora y su vida limpia y recta, modelo de virtudes ciudadanas. Afirmó que todas las generaciones de argentinos ven resumidos en San Martín los rasgos fundamentales de la raza. Esta placa que el personal de La Prensa descubre hoy —terminó diciendo— simboliza el tributo de respeto y admiración de los gráficos por la más grande y excelsa de las figuras argentinas.

* Del compañero Vecino.

Posteriormente, en nombre del Ateneo Peronista pronunciaron sendos discursos los compañeros Vecino y Taboada. El primero de los nombrados expresó los siguientes conceptos:

En nombre del Ateneo de Gráficos Peronistas me presento ante el gran Capitán de los Andes, trayendo la adhesión sin límites a los merecidos ho-

menajes tributados al Padre de esta Patria grande y poderosa, que nos ha legado al dignísimo discípulo que hoy conduce los destinos de nuestra Nación, que imitando las virtudes del Libertador de nuestra emancipación política, hoy también nos brinda la libertad económica; traduciéndose así ante sus connacionales en un apóstol más para la historia.

* Doble simbolismo.

Compañeros, el año 1950, es el año del Libertador General Don José de San Martín para nosotros y los pueblos de América.

Surge así ante nuestros ojos, bajo su doble simbolismo, como un astro promisorio trasponiendo el arco de luz de los más nobles anhelos, de las más bellas esperanzas, de los más caros sentimientos.

El Ateneo de Gráficos Peronistas anhela que en el surco recuado abierto en su seno por la mano inmortal del arduo quehacer de cada día, fecunde la prolija simiente, que es milagro constructivo en el esfuerzo del musculo, fuerza creadora en la luz del intelecto y que no haya en su decurso cimas tan altas, ni cimas tan hondas que detengan el paso de nadie en su personal superación.

San Martín: El más grande entre los grandes de la Patria, insigne guerrero, condor andino que extendió sus alas cobijando y protegiendo la libertad de todos los hermanos de América, figura cumbre de la historia, recibe de todos los trabajadores del país el homenaje reverente que brota del corazón sencillo y puro en esta hora sublime del recuerdo, calle el labio emocionado y de lo íntimo de nuestro ser brote una oración para aquel que todo lo dió, sin exigir y sin esperar nada.

* La Comisión Femenina.

En nombre de la Comisión Femenina de nuestra entidad, usó de la palabra la compañera Teresa Elcoro, quien mediante las breves pero elocuentes palabras que reproducimos, dejó concretado el homenaje al general San Martín:

La Comisión Femenina de la Federación Gráfica Argentina me ha conferido el alto honor de descubrir esta placa que perpetuará el homenaje que la mujer gráfica rinde al general Don José de San Martín. La dimensión moral de nuestro Padre es tan grande que mi pobre inspiración no puede medirla. Sólo me atrevería a decir que, este bronce que hoy hemos descubierto de aquí en más será un recuerdo en nuestra casa.

En el Libertador inspirámonos para merecer bien de la Patria y en este instante no puedo dejar de evocar la memoria de su esposa D^a Remedios Escalada de San Martín, arquetipo de la mujer Argentina, en la que se resumen todas las virtudes de nuestra raza; imitemos su vida abnegada así tendremos un más alto sentido de este orgullo que nos asiste de ser Argentina y Mujer.

Seguidamente, por encontrarse ausente por fuerza mayor el compañero de la casa Nissa que debía hablar en estas circunstancias, lo hizo el delegado de la C. G. T. en nuestra entidad, compañero Condit, quien con emocionadas palabras destacó la obra inmortal de San Martín. Añadió que las altas inquietudes emancipadoras que guiaron la vida del Gran Capitán, fueron interpretadas en sus más sutiles sentidos por un argentino, también militar como el héroe, que se desvive por hacer nuestra patria más grande y más libre cada día; ese hombre, añadió, es el general Perón. Expresó luego que todos los argentinos debemos cuidar como la mejor herencia el ejemplo de desinterés y de amor por la patria que nos legó el general San Martín, de quien dijo que era una de las figuras universales más cautivantes.

* Conceptos de Bove.

En representación de los compañeros de la imprenta López y Cía., usó luego de la palabra, el compañero Bove, quien manifestó lo siguiente:

El personal de la Imprenta López y Cía. rinde su homenaje a la excepcional figura del Libertador General Don José de San Martín, en el centenario de su paso a la gloria y adhiriendo su veneración a la de todos los gráficos.

Es con tal motivo que se descubre esta modesta placa recordatoria y se coloca junto al busto del Libertador, una palma de flores.

No voy a historiar, pero sí, podemos decir que el paso de los Andes y la abdicación del poder en Lima, constituyen dos hechos al cual más gloriosos porque en el primero él venció a la naturaleza, en el segundo se venció a sí mismo.

Mostró siempre una bondad de corazón muy notable y una grande habi-

lidad; no se le conoció jamás ninguna otra pasión que la Libertad.

Esa gloria lo deslumbró y ocupa todos los anhelos de su alma; y si en algo faltó a los estrictos deberes de su posición, nunca lo hizo por móviles indignos de la virtud o de la honradez.

"Fue lo que debía ser" y antes que nada".

Por eso vive en la inmortalidad.

* Otra jornada.

El día 26 del mes pasado, otras comisiones internas llevaron a cabo una ceremonia similar a la que dejamos descripta. Como en aquella ocasión también esta vez la misma se llevó a cabo con el concurso de numerosos compañeros y la presencia de miembros de la Comisión Femenina. Luego que fueron descubiertas las placas, que en esta oportunidad correspondieron los personales de Establecimientos Gráfico Argentino, Crítica y Kraft, fué exaltada la vida y obra del general San Martín, a través de conceptos vertidos, respectivamente, por los compañeros Pena, Mena y Suárez. En estas circunstancias el compañero Rossetti, de Kraft, le entregó al compañero Condit una medallón para ser colocado junto a las placas que testimonian en nuestra sede la devoción de los obreros gráficos hacia el Gran Capitán. En él se



ELOCUENTE. — En nombre de la Comisión Femenina habló la compañera Teresa Elcoro, quien exaltó la vida y obra del Gran Capitán de los Andes, en un elocuente discurso, que fué cálidamente aplaudido.

dememora las jornadas de la independencia nacional. Al agradecer el obsequio el compañero delegado pronunció un discurso que damos a conocer aparte.

Un Brindis Elocuente

Hallándose en Mendoza, donde preparaba su prodigioso cruce cordillerano, San Martín recibió la noticia de la derrota de Sipe-Sipe. Conocedor profundo de la naturaleza humana, advirtió que la revelación del contraste iba a impresionar desfavorablemente los ánimos de cuantos, sin conocer el destino de la empresa, colaboraban en sus aprestos bélicos. El desaliento íbase extendiendo por tierras cuyanas, cuando el Libertador dió un banquete, como quien no da importancia a una mala nueva. Al final de la comida, se puso de pie, sonriente, y, levantando la copa, exclamó:

—Señores: brindo por la primera bala que se dispare contra los opresores de Chile, del otro lado de los Andes.

Así formuló, con sorpresa y emoción de los comensales, el anuncio de la proeza que asombraría al mundo y afirmaría en Chile y Perú la libertad de toda América.

También los Obreros de "Noticias Gráficas"

UNA delegación de obreros gráficos del diario "Noticias Gráficas" rindió, en el mes del centenario del paso a la inmortalidad del Libertador General San Martín un significativo homenaje a su memoria. Delegaciones de todas las ramas de los talleres del diario mencionado concurren a la sede social de la Federación Gráfica Argentina, donde en presencia del delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Condit, procedieron a la colocación de una placa de bronce junto al busto del prócer. La ceremonia, plena de sencillez,

resultó altamente emotiva, por cuanto, espontáneamente, en plática entablada por todos los concurrentes, fué justiciariamente destacada la personalidad del Gran Capitán, cuya vida ejemplar se extinguió hace una centuria. En la misma oportunidad fué colocada una ofrenda floral.

Los compañeros de "Noticias Gráficas" adhirieron así a los actos que en este Año Sanmartiniano se realizan en todo el país para honrar la memoria del Gran Capitán de los Andes en el centenario de su paso a la inmortalidad.



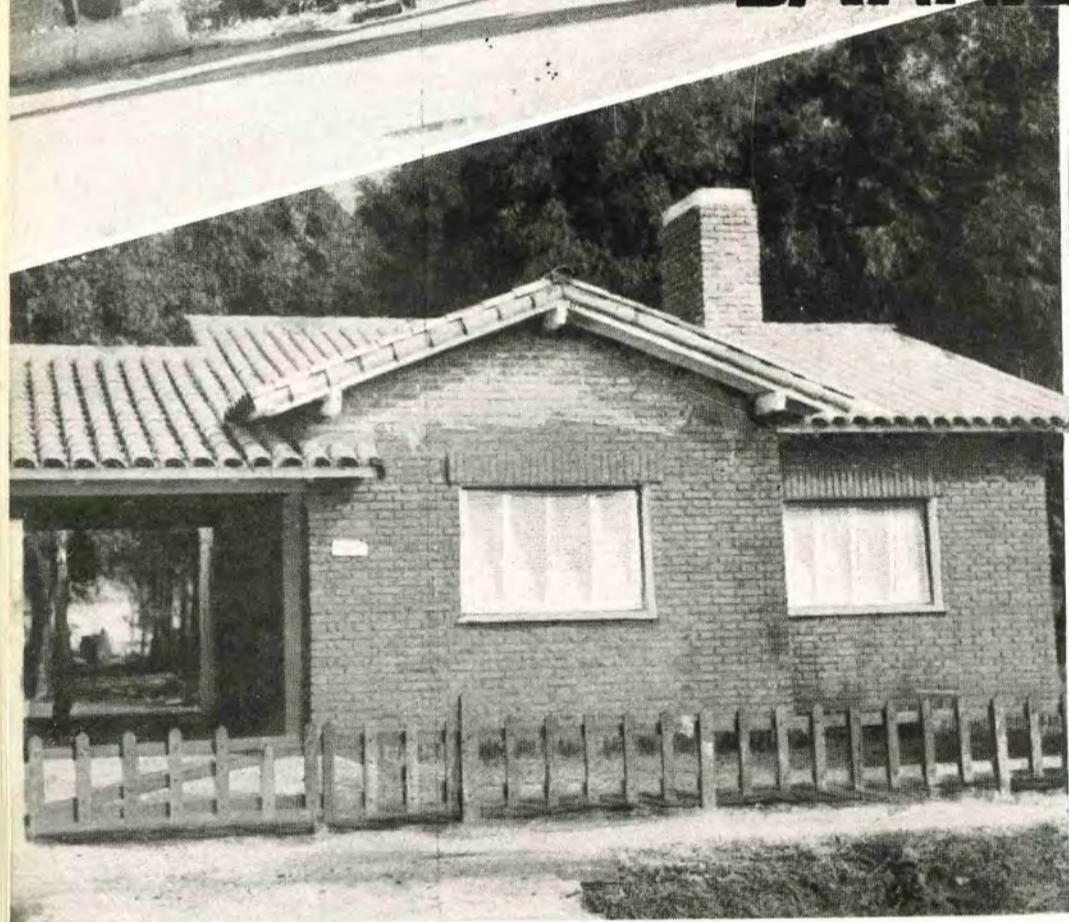
PLACAS RECORDATORIAS. — Otro aspecto de la ceremonia, pudiendo apreciarse en éste las placas recordatorias colocadas por diversas comisiones internas de la Federación Gráfica Argentina y que traducen sentidos homenajes al Libertador.

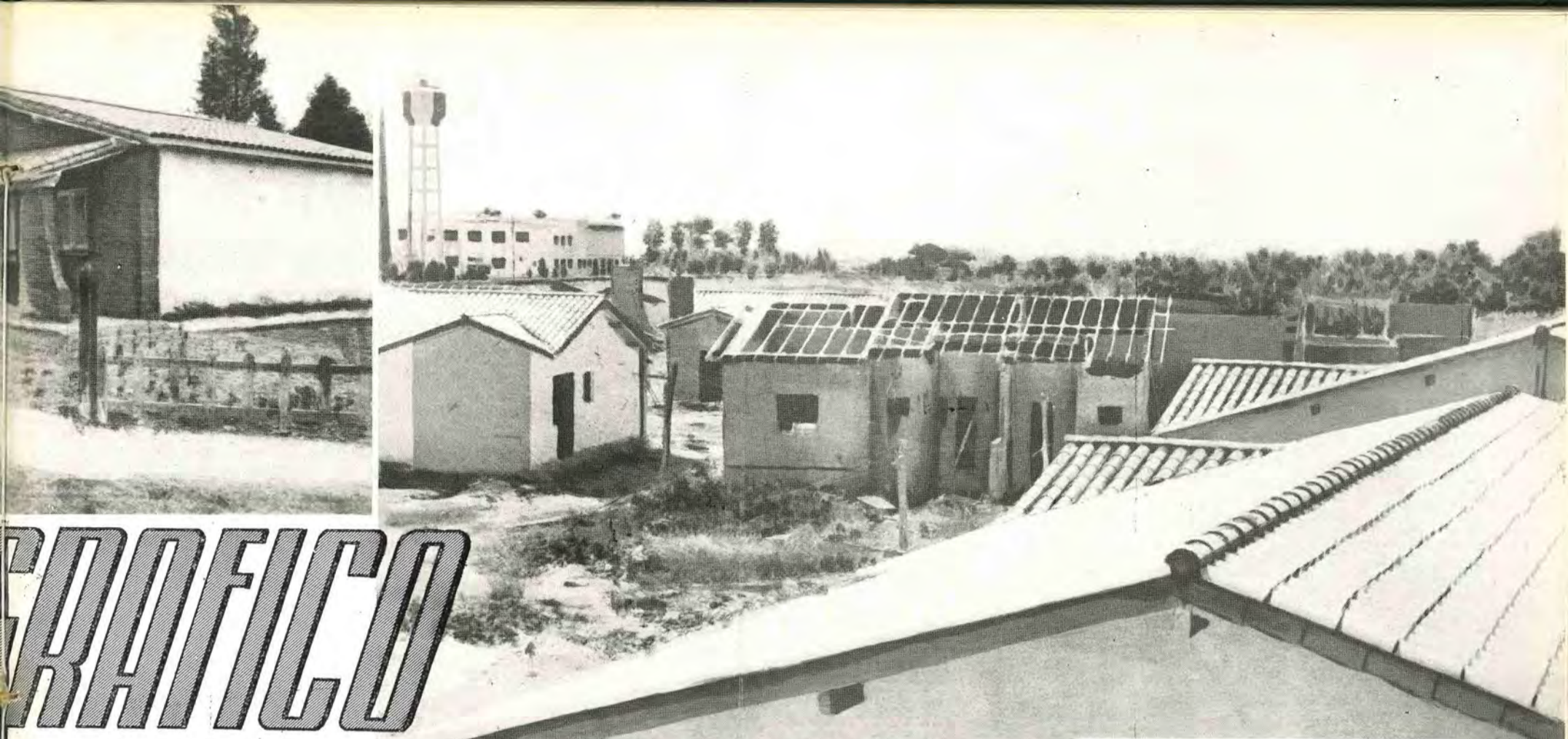


MOMENTO EMOTIVO. — El instante en que los miembros de la Comisión Interna de "Noticias Gráficas" hace entrega al compañero Condit de la placa que luego habría de ser colocada junto al busto del Padre de la Patria.



BARRIO RESIDENCIAL DEL





GRÁFICO

HECHOS

HE aquí el barrio residencial del obrero gráfico que nuestra entidad está haciendo construir en la saludable y bella zona de Don Torcuato, a unos pocos minutos de la Capital Federal.

Es ésta otra de las expresiones de la inquietud y el empuje de la Federación Gráfica Argentina de la nueva era. Vivimos la época de las grandes realizaciones y los hombres que circunstancialmente dirigen los destinos del hogar común de los trabajadores del tipo no pueden hacer otra cosa que condicionar su labor a ese ritmo.

La nota gráfica que ofrecemos da una idea de lo adelantado que se encuentran los trabajos de construcción. Unos meses más y los gráficos podrán habitar estas hermosas residencias que hasta no hace muchos años eran patrimonio de un reducido círculo de privilegiados.

En estas hermosas viviendas el trabajador de la imprenta podrá morar con su familia en un ambiente grato, cómodo y saludable, fuera de los hacinamientos insalubres de la ciudad densa. Y lo hará con el mismo derecho que le asiste a todos los obreros en esta Argentina justicialista que ha creado el genial conductor del proletariado nacional, general Juan Perón.





TECNICOS ARGENTINOS PARA LA AVIACION ARGENTINA

El general Perón ha dado un gigantesco impulso a la aeronáutica. Aviones argentinos surcan hoy el cielo de todo el mundo, transportando pasajeros, correspondencia y carga, exponentes de nuestra riqueza. Ese resultado es la consecuencia del perfeccionamiento de nuestros técnicos y del sentido del deber que los anima, como a los demás trabajadores de la

Nueva Argentina. Todos los detalles de la vasta organización aeronáutica — desde el cuidado de los motores hasta los múltiples servicios de infraestructura y meteorología —, atendidos con eficiencia y con esmero, aseguran a la aeronáutica argentina el puesto de privilegio que ha adquirido bajo las directivas del general Perón.

Aplicase el Convenio Justicialista en el Interior

Inauguróse Oficialmente la Filial Córdoba de la Fed. Gráfica Argentina

LA Federación Gráfica Argentina que ha tendido sus brazos fraternamente a todos los compañeros del interior del país, demostrando así que la era de los hijos y entenados ha finalizado ya, obtuvo en Córdoba, y junto con ella los gráficos de esa hermosa provincia mediterránea, un triunfo sindical resonante. En efecto, hace unos pocos días las autoridades de la seccional de nuestra entidad en aquella

* Llegada de los delegados.

El 2 del corriente arribó a la ciudad de Córdoba el delegado de la central obrera en la Federación Gráfica Argentina, compañero Condit, a quien acompañaba el secretario general de la comisión paritaria que discutió el Convenio Justicialista, compañero Roque Langone.

Los viajeros fueron esperados por las autoridades de la filial local y numerosos compañeros gráficos que los hicieron objeto de cordiales muestras de simpatía. De esta manera quedó patentizado el extraordinario entusiasmo que reina en la flamante seccional cordobesa que cuenta ya con numerosos adherentes.

* Asamblea magnífica.

Al día siguiente del arribo de los delegados de la F.G.A., esto es el domingo 3, se realizó la asamblea general convocada por la filial de Córdoba, que tuvo por escenario el espacioso salón de actos de la Caja Popular de Ahorro de la provincia. El acto constituyó una magnífica expresión sindical en la que se puso de manifiesto el inusitado entusiasmo despertado entre los trabajadores de la imprenta por la reciente creación de la filial de la F.G.A.

El lugar donde se realizó la asamblea estaba total y absolutamente colmado por una concurrencia abigarrada que insistentemente vivió los nom-

bres del Presidente de la República, general Perón, y el de su señora esposa, D^a Eva Perón. En el estrado y otros lugares del salón lucían retratos de grandes dimensiones del primer mandatario y de la primera dama, así como banderas nacionales.

En primer término fué ejecutado el Himno Nacional, cuyas estrofas fueron entonadas por la concurrencia con auténtica emoción. En seguida, y según es ya una costumbre en las reuniones de la F.G.A., el compañero Condit, a quien acompañaban en el proscenio las autoridades sindicales locales, invitó a dar un viva a la patria. Se oyó entonces un coro gigantesco que respondió a la exhortación.

El escenario fué ocupado por el delegado de la C.G.T. en la Federación, compañero Condit; el secretario general de la comisión paritaria metropolitana, compañero Roque Langone; ministro de Asuntos Gremiales de la provincia, don Pablo López; el delegado regional del ministerio de Trabajo y Previsión, doctor Hugo V. Reyna; los dirigentes locales de la Federación, compañeros Figueroa, Puyané, Royo y Roldán, y los dirigentes de los trabajadores del Estado, señores Di Pietro y Nicosia.

* Palabras de Figueroa.

Abrió el acto el secretario general de la filial, compañero Juan F. Figueroa, quien pronunció un vibrante discurso durante el cual presentó al compañero Condit. Aludió al proceso de gestación de la seccional gráfica local y a las luchas que debieron librar los hombres que tomaron a su cargo esta tarea, afirmando que se había triunfado en estos anhelos sindicalistas gracias al mensaje de verdad pregonado por la Federación y por la nueva orientación impresa al gremio. Las palabras del orador tuvieron la virtud de despertar un extraordinario entusiasmo en la concurrencia, entusiasmo que halló su máxima expresión cuando el compañero Figueroa se refirió a la inauguración oficial de los que hasta hace poco había "sido sólo un sueño, en tanto que hoy es una hermosa realidad". El orador terminó exhortando a todos los compañeros cordobeses a defender con todo ardor la entidad recién creada como el mejor medio para defender el bienestar y los derechos de los gráficos cordobeses.

* Conceptos de Cabistan.

A renglón seguido usó de la palabra el delegado de la regional Córdoba de la C.G.T., compañero Raymond Cabistan, cuya palabra circunscripta y orientadora tuvo una profunda resonancia en el auditorio. Hizo un esbozo de la lucha librada por los gráficos no sólo de la Capital Federal sino de muchas partes del país con el fin de colocar al gremio en nuevo carriles y apartándose de sendas trilladas que en los balances gremiales no arrojaron nunca ningún superávit sino pérdidas. Destacó la acción desarrollada en esta lucha por la C.G.T. y añadió: "El fruto de este triunfo de los gráficos se debe pura y exclusivamente al general Perón y a la compañera Evita que han demostrado una profunda comprensión de todos los problemas obreros y que aspiran a que en nuestro país ningún trabajador pase privaciones." Estas palabras arrancaron verdaderas ovaciones de la concurren-

capital, con la presencia del delegado de la C.G.T. en la Federación y el secretario general de la Comisión Paritaria, compañero Roque Langone, que se trasladaron allí expresamente, firmaron un convenio que otorga a los compañeros del sector periodístico importantes conquistas sociales.



FILIAL CORDOBA. — Presidida por el delegado regional de la C.G.T. en Córdoba, compañero Cabistan, se realizó la asamblea general del gremio para constituir la seccional Córdoba de la Federación Gráfica Argentina

cia que prorrumpió en vítores al primer mandatario y a su esposa.

El compañero Cabistan terminó su disertación con acertados conceptos relacionados con el movimiento obrero y la causa justicialista.

* El discurso del delegado.

Cerró la serie de discursos el delegado de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina, quien comenzó su disertación en una tensa atmósfera de expectación. Hizo el compañero Condit una rápida historia del proceso sindical gráfico y puntualizó un cuadro del presente, con la nueva orientación que se ha impuesto al gremio. En seguida se refirió minuciosamente al convenio, explicando sus alcances y las luchas libradas para conseguirlo. Subrayó en forma categórica que el convenio de los gráficos debiese a la compañera Evita, que se constituyó en la madrina espiritual de este contrato de trabajo.

En seguida explicó por qué se había denominado al mismo "Convenio Justicialista".

El orador hizo una disquisición muy interesante con respecto a la forma en que vivían los obreros antes de la Revolución y las conquistas logradas posteriormente "gracias a que la providencia, que es criolla, proyectó al escenario público a un hombre como Perón que piensa y siente en argentino y que supo interpretar los viejos y postergados anhelos de la clase trabajadora."

* Dos nombres queridos.

A esta altura de su disertación el delegado de la F.G.A. fué interrumpido por la muchedumbre que comenzó a vitorear los nombres del Presidente de la República y de su señora esposa.

Terminó su disertación el delegado de la C.G.T. en el gremio gráfico exhortando a los compañeros cordobeses a mantenerse unidos, codo con codo, haciendo de la filial local una entidad poderosa y disciplinada con el fin de lograr todas las mejoras de esta era de justicialismo social.

* Homenaje a San Martín.

Terminada la magnífica asamblea, la concurrencia se dirigió a la plaza San Martín, donde fué depositada una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa en ese paseo la

Manotones de Ahogado

El título de este suelto es la calificación que corresponden a los elementos de la Casa del Pueblo escondidos en el gremio gráfico bajo el disfraz de la F.A.T.I. Moviéndose en las sombras subrepticamente siguen haciendo circular una sucia hoja periódica llena de procaçidades para las autoridades de la Federación y para los gráficos peronistas. Son los mismos de siempre Caveta, Marotta, Ratti y otros. Cartas conocidas y marcadas. Tirabombas teóricos. Detentores de los comandos de la gráfica durante años y años. Sirvientes del imperialismo extranjero.

Entre ellos se cuenta el famoso Riego Ribas, judío marroquí que no conforme con habersé dedicado todos sus años de residencia en el país a anarquizar el gremio gráfico, ha caído en "cajía" por su probada intervención directa en el reciente conflicto de los bancarios. El otrora "propietario" del gremio gráfico está preso por haberse metido en camisa de once varas. Su complicidad en un hecho vinculado con un gremio al que no pertenece prueba de manera irrefutable lo que tantas veces afirmamos de él como de sus compinches, en el sentido que su acción no está movida por intereses gremiales limpios y honrados, sino por propósitos políticos de extrema izquierda a la que sirven con devoción y con respeto.

DEBE EL GREMIO RESPETAR PARA QUE SEA RESPETADO

COMO nos gusta ser justos y poner la verdad en su punto, nos vamos a referir a una cuestión provocada por algunos obreros gráficos que proceden arbitrariamente en los establecimientos donde prestan servicios sin pensar que la entidad que los agrupa no está para defender lo indefendible ni ponerse a considerar situaciones que a simple vista configuran abusos. Nos referimos a algunos compañeros que abandonan sus tareas antes de hora, que llegan tarde o que de ex profeso retrasan la producción, trabajando prácticamente a desgano. Todo esto que en muchos casos está fehacientemente comprobado no puede justificarse ni mucho menos defenderse. Las relaciones del trabajo entre los obreros y la industria se rigen por preceptos legales que no pueden ser desconocidos y menos violentados, ya sea de una u otra parte. Si exigimos a los industriales que se ajusten exactamente a lo que indica la letra del convenio, lo menos que podemos hacer los obreros es estar a la recíproca porque de lo contrario no sólo desnaturalizamos el contrato de trabajo sino que nos colocamos en situación de que no se nos respete.

Por todo ello las autoridades de la F. G. A. advierten a los obreros que se encuentren en las condiciones mencionadas, que será en vano que pidan el apoyo de la entidad. Los horarios han sido hechos para ser cumplidos, máxime cuando los mismos han sido aceptados por un convenio de trabajo. Y en cuanto a la merma de la producción tal punto constituye

memoria del Gran Capitán de los Andes.

En estas circunstancias pronunció breves y oportunos conceptos el compañero Francisco R. Cardillo.

Terminada esta ceremonia los compañeros Condit y Langone fueron obsequiados con un almuerzo en un restaurante céntrico, del que participaron numerosos gráficos. El ágape transcurrió en un ambiente de franca camaradería sindical. A los postes usaron de la palabra los compañeros Figueroa, Condit, el delegado del ministerio de Trabajo y Previsión, doctor Reyna, y el delegado de la C.G.T., R. Cabistan.

lesionar los derechos de la otra parte y aún los propios, porque se ha dicho y demostrado hasta el cansancio que el primer perjudicado con la disminución de la producción es el propio obrero.

A Todos Calienta el Sol Aunque No lo Merezcan

Si bien el Convenio Justicialista, recientemente ratificado ante el ministerio de trabajo y Previsión Social, alcanza en sus beneficios a todos los compañeros de la rama gráfica, corresponde señalar na circunstancia de orden moral que debe preocupar a quienes, por estar fuera de las filas de nuestra querida Federación, no habiendo aportado, en consecuencia, al movimiento unitario y sólido que determinó la firma del convenio, hacen el triste papel de la hiedra, que se nutre del árbol fecundo.

El éxito logrado con la firma del convenio, es un éxito cuyo mérito corresponde a todos los obreros y obreras gráficos que desarrollan su acción sindical bajo la bandera de la F. G. A. Y ellos, son, en verdad, quienes merecidamente pueden disfrutar de los beneficios. Los otros, los que no solo se mantienen alejados de nuestras filas, sino que también realizan una labor destructora con sus insidias y sus embustes, pasan a gozar igualmente de los beneficios del Convenio Justicialista, porque éste es amplio y abarca la totalidad del gremio, sin discriminación de banderías. Pero, en rigor de verdad, no los merecen. Porque en lugar de fecundar la tierra en que fructificarán nuevas mejoras, crecen entorno al árbol y succionan. Como los parásitos.

VISITO CONDITI ESTABLECIMIENTOS

En lo que va del mes corriente, el delegado de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Condit, ha efectuado varias visitas a distintos establecimientos gráficos de la metrópoli y zonas suburbanas, con el fin de apreciar personalmente las condiciones en que desenvuelven sus tareas los compañeros.

Acompañado por el compañero Argentino, el delegado visitó en primer lugar los talleres de la casa Peuser, donde fué atendido gentilmente por los miembros de la comisión interna y autoridades de dicha firma. Con los nombrados Condit realizó una recorrida por las distintas dependencias, teniendo así oportunidad de estimar de "visu" el trabajo que desarrollan los obreros y las condiciones de comodidad y salubridad en que aquél se desenvuelve.

En Kraft

Con posterioridad el compañero delegado, en compañía del compañero Roque Langone, secretario general de la Comisión Paritaria, hizo lo propio en los talleres de la firma Kraft, situados en Barracas. También allí fué atendido por los compañeros de la comisión interna y autoridades del establecimiento. Condit se interiorizó de todo el movimiento de las distintas secciones.

Fábrica Financiera

Por último el compañero delegado visitó los talleres del establecimiento Fábrica Financiera. Como ocurriera en los casos anteriormente nombrados, Condit fué interiorizado del funcionamiento de las distintas secciones por los miembros de la comisión interna y autoridades de la casa.

EVA PERON DIRIGIO UN EMOCIONADO MENSAJE A LOS NIÑOS

LA MUJER Y EL NIÑO



El Campeonato de Fútbol Infantil Paga una Deuda

SE ha iniciado la inscripción de los equipos que intervendrán en el próximo Campeonato Argentino de Fútbol Infantil "Evita", que se realizará con el auspicio de la esposa del primer mandatario de la República, señora Eva Perón. Con ese motivo, Evita dirigió un mensaje a todos los niños del país, que fué propalado por L.R.A.-Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión. El texto del mensaje es el que seguidamente reproducimos:

"La humanidad está viviendo días tremendos. Un frío materialismo quiere burlarse de la ternura; una hostil solemnidad quiere alejar a los hombres de la humana sencillez que hace cordiales y sensibles a los corazones. Mezquinas ambiciones han hecho olvidar ese encanto inefable de las pequeñas cosas humildes que nos rodean, y el hombre, que tenía amor, se ha convertido en el hombre indiferente, y el hombre que creaba, se ha transformado en el hombre que destruye. Así, únicamente así, se explica, pero no se perdona, que los niños, que son ternura, la humana sencillez, y son pequeños, hayan sido olvidados hasta hace pocos años aun en nuestro país. Pero un día, una voz nueva, con un mensaje redentor, proclamó lo que hasta entonces nadie había escuchado jamás: "En la Argentina los únicos privilegiados son los niños". Era la voz y era el corazón de nuestro gran Presidente, de nuestro querido general Perón, salvando del olvido a la pureza más limpia de la vida y a la única esperanza cierta en un mundo mejor. Con el fervoroso propósito de cumplir con ese mandato, la Fundación de Ayuda Social que tengo el honor de presidir, realiza cada año el Campeonato Argentino Infantil de Fútbol. Porque, si derramáramos todo nuestro amor sobre los niños para hacerlos realmente felices habremos conseguido que mañana sean hombres buenos, agradecidos. Y ellos serán el pueblo del futuro, y serán los hombres que lo gobiernen y porque tendrán algo que agradecer al pasado, serán justos, dignos y generosos. Forjando hombres con esas virtudes morales y con esos buenos sentimientos estará asegurado el luminoso destino de la patria justicialista. Por eso yo pienso que, por un sagrado deber de humanidad y de patriotismo, la Fundación debe apoyar la realización de este Campeonato Infantil. Los nombres de las personas que han hecho algo útil para su pueblo o para el mundo, suelen ser grabados en las estatuas y en el bronce de la inmortalidad. Para mí, no hay emoción más pura ni gloria más bella que ver mi nombre, Evita, presidiendo el Campeonato Infantil, que el año pasado reunió en una fiesta jubilosa a 150.000 niños de toda la República, y que este año vuelve a acercarse a sus sueños, con el deseo de convertirlos en realidad otra vez. Estamos pagando así una vieja deuda que el pasado oligárquico había contraído con los niños de la Argentina que el justicialismo peronista está cumpliendo. Con gran alegría anuncio que comenzará en la Capital Federal la inscripción de niños para este torneo deportivo. Las fechas de inscripción para las provincias y gobernaciones serán fijadas oportunamente. No queremos que por el afán de alistarse en este torneo, los niños de la cordillera y de las regiones australes, tengan que viajar largas distancias expuestos a los riesgos de las bajas temperaturas. El año pasado entregamos a los participantes del Campeonato Infantil más de ocho mil premios. Este año, los premios serán más numerosos e importantes y les recuerdo que además de otras recompensas, se obsequiará a los niños vencedores con una cancha de fútbol con sus tribunas y todas las comodidades, para que salgan de los baldíos y tengan su estadio propio. Yo, como presidenta de la Fundación, como mujer y como argentina, me siento inmensamente dichosa sabiendo que por los niños hago nada más y nada menos, que

tuamente. No queremos que por el afán de alistarse en este torneo, los niños de la cordillera y de las regiones australes, tengan que viajar largas distancias expuestos a los riesgos de las bajas temperaturas. El año pasado entregamos a los participantes del Campeonato Infantil más de ocho mil premios. Este año, los premios serán más numerosos e importantes y les recuerdo que además de otras recompensas, se obsequiará a los niños vencedores con una cancha de fútbol con sus tribunas y todas las comodidades, para que salgan de los baldíos y tengan su estadio propio. Yo, como presidenta de la Fundación, como mujer y como argentina, me siento inmensamente dichosa sabiendo que por los niños hago nada más y nada menos, que



ANTE LA TENDENCIA a las líneas afinadas, he aquí una interesante sugerencia para afinar el escote. Con vestidos de telas oscuras, un corsage cruzado y con escote en V, subrayado por un gran cuello blanco o rosa Brindan aire juvenil y agradable

lo que una madre del pueblo haría por sus hijos, si estuviera en sus manos el poder complacerlos en sus deseos. Tengo presente en mis ojos las imágenes deliciosas de aquellos niños encantadores que vinieron a jugar en Buenos Aires, desde los más alejados rincones de la República y con quienes hemos pasado días inolvidables. Para el general Perón, que les envía un gran abrazo, y para mí, será hermoso volver a verlos. ¡Los esperamos a todos! Y si esta vez son más de 150.000 niños, mucho mejor, porque todos los niños de mi patria caben en mi corazón de argentina y de peronista.



DIGNA LABOE. — Integrantes de la Comisión Femenina de la Federación Gráfica Argentina, dedicadas a la noble tarea de confeccionar muñecas de paño que entregarán a la Fundación de Ayuda Social, a fin de que ésta las distribuya entre las niñas pobres. Es un noble aporte de las compañeras gráficas a la humana acción que desarrolla la esposa de nuestro Líder en beneficio de los humildes.

Noble Aporte de las Obreras Gráficas a la Ayuda Social

INTERPRETES dignas del profundo sentido humano que anima la obra de la Fundación de Ayuda Social que inspirara y alienta la señora Eva Perón, las integrantes de la Comisión Femenina de la Federación Gráfica Argentina se han entregado empeñosamente a la tarea de contribuir a la misma, en la medida de sus posibilidades. Para ello están empeñadas en la confección de artísticas y encantadoras muñecas de paño, que entregarán a la Fundación para que sea ésta quien las distribuya entre las niñas pobres de todo el país.

Es que las compañeras gráficas, como todo el gremio, y como todos los obreros, comprenden e interpretan la estupenda realización lograda por Eva Perón a través de la ayuda social. Y como parte integrante, activa, palpitante de nuestro pueblo, no pueden permanecer indiferentes a la misma, má-

xime cuando la compañera Evita brinda diariamente el ejemplo de su esfuerzo, de su tenacidad, de su sacrificio, puestos al servicio del bien común, de la solidaridad social.

Esas admirables muñecas elaboradas por manos obreras y solidarias, irán a manos de pequeñas criaturas humildes, que sonreirán plenas de alegría. Y esa sonrisa habrá de traducir con elocuencia un grato estado de ánimo; ese grato estado de ánimo que se vive en esta Nueva Argentina.

La Mujer en el Pensamiento de Grandes Hombres

En las mujeres todo es corazón, hasta la cabeza. — JEAN PAUL.

El amor no tiene edad; está naciendo siempre. — PASCAL.

Olvidan a uno los hermanos y los amigos, desconocen los compañeros, pero nunca la madre, la hermana o la mujer. — CHATEAUBRIAND.

En un elevado sentido, la vida del hombre es la gloria, y la vida de la mujer, el amor. — BALZAC.

RENOVARSE ES VIVIR

NO hay mejor época que la del comienzo de la Primavera, para tomar resoluciones acerca de esos rincones del hogar que necesitará renovarse. Quizá el descontento que su casa produce en usted, se deba a la falta de buen gusto en el mobiliario. Resuélvase pues a hacer que todo lo que compre o haga para ella, sea duradero y tenga elegancia. Basta a veces una sola pieza nueva en el arreglo de una habitación, para imprimirle a aquélla el aire de amable confort que ahora le falta.

Reemplace, por ejemplo, esa silla o la pesada butaca de cuero, por otras de líneas menos pasadas y más modernas, tapizadas en reps o cretona, y note la forma como cambia el aspecto de la pieza. O también, hágale una funda al sofá que se halla un poco deslucido, para que vaya de acuerdo con las cortinas, o el tapizado de las sillas, o quizá la alfombra. Basta muchas veces un detalle así, para dar a una habitación nueva belleza, a poco costo.

Manitas

Por GABRIELA MISTRAL

Manitas de los niños,
manitas pedigüeñas,
de los valles del mundo
sois dueñas.
Manitas de los niños
que hacia el árbol se tienden,
por vosotros los frutos
se encienden.
Y los paneles llenos
se vierten y se hienden.
¡Y los hombres que pasan
no entienden!
Manitas blancas, hechas
como de suave harina,
la espiga por tocaros
se inclina.
Manitas extendidas,
manos de pobrecitos,
benditos los que os colman,
¡benditos!
Benditos los que oyendo
que parecéis un grito,
os devuelven al mundo:
¡benditos!

Nuestra Cocina

CARBONADA

Así como los españoles tienen su paella, nosotros tenemos a su hermana menor, que es la carbonada, guiso clásico de nuestra tierra. Su preparación es facilísima: En una regular cantidad de buena grasa se fríen dos cebollas picadas. Cuando empiezan a dorarse, incorpórese un tomate despedido; frito éste añádase un kilo de carne tierna cortada en trozos no muy pequeños. Se deja freír un poco y se le pone sal y pimienta. En seguida un cucharón de caldo y unas rodajas de choclo tierno. Tápese la cacerola, dejándola a fuego lento unos 40 minutos. Echense pedacitos de zapallo, batata, papa y mandioca; más caldo; un cuarto kilo de arroz; cuatro o cinco pequeños duraznos no muy maduros, virutas de queso, cebollita de verdeo y orégano. Se dejará todo que cueza a fuego suave, revolviendo de vez en cuando. Destapar la cacerola para evitar que la carbonada resulte muy caldosa.

PUCHERO

En realidad el puchero no es un sólo plato; son tres: caldo, verdura y carne; condición magnífica que las dueñas de casa saben aprovechar. No se nos ocurrirá, por supuesto recetas un puchero costoso, con innumerables ingredientes, pues caeríamos en la olla podrida— sea dicho sin silepsis. Nuestro puchero será sencillo: Para cuatro litros de agua con sal, dos kilos de carne. Echese ésta y unos choclos al hervir el agua. Espérese. Luego se agregarán dos cebollas enteras, puerros, nabos, zanahorias, un repollito, papas y zapallo. Que hierva una hora a fuego lento. Póngase una taza de arroz y, a la media hora, se sirve. Unas hojitas de orégano fresco bien picadas no quedan mal.

HACE UN LLAMADO LA COMISION FEMENINA

EL Convenio Justicialista, al beneficiar a todos los obreros gráficos, alcanza también, lógicamente, a nuestras compañeras gráficas, que han contribuido con su esfuerzo, su preocupación y su acción tesonera al robustecimiento gremial y al afianzamiento del sentimiento unitario.

La comisión femenina de la Federación Gráfica Argentina al reconocerlo así, proclama:

"Compañeras Gráficas: Gracias al convenio justicialista, se ha dignificado la labor de todas las compañeras gráficas de la patria. Apoyad nuestra organización concurriendo a ella siempre que exista un proble-

ma en vuestros talleres. Los compañeros están todos los días, dispuestos a ayudarnos y asesorarnos."

La Comisión Femenina que viene cumpliendo una eficiente y digna tarea en beneficio de las compañeras del gremio, advierte, asimismo, que sigan recibiendo inscripciones para los cursos gratuitos de Corte y Confección, Dibujo y Manualidades.



LA ASAMBLEA DE GUALEGUAYCHÚ. — Dos aspectos de la magnífica asamblea realizada por los obreros gráficos en Gualeguaychú, Entre Ríos, donde se puso de manifiesto la unidad del gremio para el afianzamiento de sus conquistas. Aparecen, arriba, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la delegación Gualeguaychú de la F. G. A., conjuntamente con el delegado de la C. G. T., compañero Daniel Fravega. Abajo, una vista parcial de dicha asamblea.

Suscribieron en Corrientes el Convenio Justicialista

CON todo éxito se realizaron las gestiones de la aplicación del Convenio Justicialista para la industria gráfica en la ciudad de Corrientes. El día 2 de agosto fué suscripta por ante la Delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social el acta según la cual las patronos gráficos y los obreros se obligan a cumplir en todas sus partes el citado Convenio de Trabajo.

El hecho dice a las claras de la preocupación de las autoridades de la Federación Gráfica Argentina en el sentido de que a todos los compañeros del interior del país les alcance los beneficios sociales y materiales del Convenio Justicialista. De esta manera los compañeros gráficos del interior han podido comprobar las ventajas de estar agrupados en torno a esta Central de Industria perfectamente identificada con el movimiento obrero argentino, que ha encontrado un nuevo sentido de responsabilidad y acción sindical gracias a las directivas dadas al mismo por

el líder de los trabajadores, general Perón.

Asamblea General.

A fin de dejar oficialmente inaugurada la Seccional Corrientes de la Federación Gráfica Argentina se trasladó a aquella ciudad el Delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condit, quien presidió la Asamblea General realizada el día 6. En esta oportunidad el compañero Condit fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía y sus palabras dirigidas al gremio constituyeron una brillante exposición en la que puso de manifiesto una vez más su acendrado espíritu sindicalista y revolucionario.

Homenaje al Libertador.

Una vez acallados los aplausos, el compañero Condit, propuso a los asambleístas se trasladaran hasta la Plaza 25 de Mayo donde todos los compañeros rindieron un sentido y respetuoso homenaje al Padre de la Patria, depositando una ofrenda floral al pie del monumento.

Gestiones de Condit.

En su carácter de Delegado de la C. G. T. en la F. G. A., el compañero Condit y su comitiva acompañada también por numerosos compañeros gráficos de aquella ciudad, visitó al Gobernador de la Provincia, general D. Pilomeno Velazco a quien le expresó algunas aspiraciones de los obreros de las imprentas oficiales, prometiendo el mandatario preocuparse sobre el particular. Asimismo el primer mandatario provincial dispuso se dé a nuestra organización un local donde se instalará muy en breve además de la Secretaría de la Seccional, una Biblioteca para los socios y un consultorio médico, en el que se atenderá gratuitamente a los compañeros y sus familiares.

LA F.G.A. EN EL INTERIOR

Prueba de Unidad en los Gráficos de Gualeguaychú

LA Asamblea realizada por los compañeros gráficos de la Ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos, constituye una prueba evidente de la unidad lograda por la Federación Gráfica Argentina entre los obreros del tipo de todo el interior del país, agrupados en esta Central de Industria.

En dicha Asamblea los compañeros gráficos pusieron de manifiesto su espíritu sindicalista y de apoyo al movimiento obrero argentino, encauzado por la Confederación General del Trabajo.

En esta oportunidad los compañeros gráficos fueron informados de la aplicación del Convenio Justicialista, noticia que fué recibida con indescriptible entusiasmo.

Seguidamente los congresales dispusieron la elección de la nueva Comisión Ejecutiva que regirá los destinos de esa Delegación de la F. G. A. la que quedó así constituida: secretario general, Ernesto Baigorria; secretario adjunto, Félix Berreta; secretario de actas, Arturo Díaz; secretario tesorero, S. Risso; secretario de organización, David Nazer; vocales: A. Méndez, Eduardo Fernández, Ernesto Cabrera y L. López.

Antes de finalizar las deliberaciones, por unanimidad los compañeros resolvieron enviar sendos telegramas de agradecimiento al Excmo. Señor Presidente de la Nación, general Perón, a la señora Eva Perón y al compañero Cecilio Condit, cuyos textos transcribimos a continuación:

Excelentísimo Señor Presidente

Aumentos reales y bonificación

UNA idea clara y terminante de los beneficios obtenidos por el convenio que acaba de firmar la Federación Gráfica Argentina, lo ofrece el hecho de que los aumentos de salarios van de \$ 100 a más de \$ 300. Estas cifras constituyen, junto con la retroactividad obtenida, un argumento incontrovertible frente al cual los eternos enemigos del gremio —comunistas y socialistas— tendrán que estrellarse. Y es, además, la ratificación de las calidades gremiales y morales de los hombres de la nueva era del gremio gráfico, a quienes con un morboso resentimiento pretendieron combatir aquellos elementos como los Riba, Marotta, Stordeu y otros que estuvieron adueñados de la dirección del gremio durante más de veinte años y que una vez firmaron un convenio donde se lograba un aumento de veinte centavos.

de la Nación, general Juan Domingo Perón. Casa de Gobierno. Buenos Aires.

El Gremio Gráfico de Gualeguaychú expresa la más segura adhesión a la política sustentada por el Superior Gobierno de la Nación. Ha llegado a este gremio el Justicialismo Social que es su directiva de Gobierno. Muchas gracias Señor Presidente. — Ernesto Baigorria, secretario general.

Excelentísima señora D^a María Eva Duarte de Perón, Residencia

Presidencial. Buenos Aires.

El Convenio Justicialista ha llegado a este punto. Mil gracias Excelentísima Señora. — Ernesto Baigorria, secretario general.

Compañero Cecilio Condit, Moreno 1467, Buenos Aires.

Gremio Gráfico Gualeguaychú felicita al compañero y demás miembros de la comisión ejecutiva por el Convenio Justicialista que han elaborado y que hoy gozamos del mismo. Cordialmente: Ernesto Baigorria, secretario general.

FESTEJARON EN SANTIAGO DEL ESTERO EL TRIUNFO GRAFICO

CON un acto que alcanzó extraordinarias proyecciones festejaron los gráficos de Santiago del Estero el Convenio Justicialista. Participaron del mismo, que consistió en un lunch y se realizó en la sede de la seccional Santiago del Estero de la F. G. A., numerosos obreros gráficos y amigos personales, poniéndose de manifiesto la unidad sindical y la firme determinación de mantener unidas las filas de los trabajadores dentro del organismo gremial de la Confederación General del Trabajo.

La fiesta transcurrió en un amable ambiente y se prolongó por espacio de varias horas, habiendo usado de la palabra el compañero secretario general Facundo Mansilla, quien destacó la elocuente circunstancia de que se hallaba reunida la familia gráfica santiagueña, sirviendo de marco a la misma la presencia de dilectos amigos, para festejar el Convenio Justicialista que —destacó— es el primer paso dado hacia la liberación de salarios a que tenían derecho los obreros gráficos argentinos. Señaló que tal conquista se debía a la tesonera acción del delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condit; empero se vió cristalizado —añadió— por la feliz intervención del presidente de la República, general Perón, y su digna esposa, la Primera Dama

Argentina, señora María Eva Duarte de Perón.

En esta parte del discurso, todos los presentes ovacionaron y aplaudieron con entusiasmo los nombres de Perón y de Evita. Acallados los aplausos y los vítores, el compañero Mansilla se refirió a las ventajas materiales y morales que involucra el Convenio Justicialista y finalizó su discurso con un brindis por el general Perón, por la compañera Evita y por el camarada Condit.

Después hablaron los periodistas Samuel Yussem y Antonio Ruiz, que fueron muy aplaudidos al señalar la solidaridad del periodismo con los obreros gráficos, y la fiesta terminó entre vítores y aplausos, dentro de un agradable clima de confraternidad.



CELEBRAN EL CONVENIO. — Un aspecto de la fiesta realizada en la sede de la seccional Santiago del Estero de la Federación Gráfica Argentina, festejando el Convenio Justicialista y en la cual los trabajadores gráficos santiagueños ratificaron su espíritu de unidad gremial y su adhesión al general Perón y a la compañera Evita. En círculo, el compañero Facundo Mansilla, secretario general.

Meritoria Labor Cumplen Los Gráficos Sanjuaninos

PRODUCIDA oportunamente la reorganización total de la Seccional San Juan de la Federación Gráfica Argentina, sus integrantes, animados del mejor entusiasmo y de un ponderable espíritu de acción, desarrollaron extraordinaria actividad, que les permitió colocar al organismo a su cargo en condiciones muy superiores, de tal modo que cumple en la actualidad debidamente su alta finalidad gremial con la expresa anuencia de todos los trabajadores gráficos.

Se ha logrado así, entre la más destacable de las conquistas alcanzadas, la aplicación del nuevo convenio para los trabajadores del Boletín Oficial e Imprenta del Estado.

Recientemente, la Seccional San Juan de la F. G. A. dió a conocer un manifiesto, dirigido a los trabajadores gráficos de esa provincia, en el que se da a conocer un resumen de la importante tarea cumplida y se exhorta a contribuir, con la adhesión de cada uno de ellos, a la completa unidad gremial, que está ya en vías de alcanzarse.

Enfermedad Durante el Período del Preaviso

Escribe el Dr. Valdéz, Asesor Jurídico de la F. G. A.

UNA interesante cuestión se debate en el campo de la doctrina sosteniéndose conclusiones encontradas, por lo cual la jurisprudencia se ha mostrado vacilante, según los pronunciamientos judiciales se hayan apoyado

en uno u otro concepto. Nos referimos a las obligaciones que emergen de la enfermedad del dependiente acaecida durante el preaviso otorgado por el principal.

Al respecto, se ha sostenido que el preaviso no se interrumpe por el motivo de referencia, continuando en consecuencia el mismo en pleno vigor, con las consecuencias que ello comporta. A nuestro criterio tal tesis es errónea, pues lesionan principios jurídicos y de justicia social de indiscutida relevancia.

Ante todo cabe precisar que el preaviso es una obligación indivisible y que surte efecto a contar desde el último día del mes de su otorgamiento, vale decir, dicho beneficio no debe gozarse en forma fraccionada, porque se opondría a la naturaleza de su indivisibilidad. Es por lo expuesto que conceptuamos errónea la teoría que sostiene la posibilidad de compensar los días de enfermedad prolongando el preaviso por el lapso que duró la dolencia.

Por otra parte consideramos que la enfermedad interrumpe el preaviso, porque son dos los beneficios que la legislación establece a favor del trabajador, en el caso que analizamos y ambos obedecen a causas diferentes, no pudiéndose en consecuencia con el pago originado por el preaviso, cubrir la obligación que emerge de la enfermedad.

Cabe destacar además que la ley establece que durante la vigencia del

preaviso el dependiente gozará de dos horas diarias para buscar empleo. Innecesario resulta hacer notar, la desnaturalización de tal finalidad, si se pretende sostener la vigencia del período del aviso previo, en las circunstancias que examinamos, pues precisamente por su dolencia el obrero se encuentra incapacitado para la búsqueda de su nuevo trabajo. Se anularía así precisamente el fin primordial que determinó la incorporación de la institución del preaviso a nuestro derecho positivo.

Por las razones apuntadas es que estimamos acertadas las conclusiones sostenidas por la Excm. Cámara de Apelaciones del Trabajo de la Capital in re "Serffelipe c/Roselli y Cía.", que se tramitara con nuestro patrocinio.

Dijo en tal ocasión el alto tribunal: "Cuando la enfermedad se produce durante el transcurso del plazo del preaviso, éste queda sin efecto, correspondiendo al dependiente el tratamiento de las normas que contemplan el pago de los salarios por enfermedad. En tal supuesto para que el principal se exima de abonar la indemnización que prescribe el art. 157 inc. 2, es necesario que persista en su determinación anterior, es decir que deberá reiterar la notificación del preaviso que comenzará a correr nuevamente por todo el término legal que corresponda."

Este pronunciamiento está cabalmente adecuado a la economía de la ley y al espíritu que la informa, constituyendo un interesante aporte a las modernas concepciones de la legislación del trabajo.



CON VELAZCO. — El delegado de la F. G. A., compañero Conditi y representantes del gremio gráfico correntino, junto al gobernador de la provincia, general Filomeno Velazco, durante la visita que le hicieron a la Casa de Gobierno

Instituto Sanmartiniano

(Viene de pág. 5)

rio de la República es necesario mantener la antorcha encendida y la marcha en actividad, si queremos pensar en salir al exterior con la memoria insigne de San Martín.

ACCION DE FONDO

Por eso, esa misión que asigno yo a los señores que se hacen cargo de la dirección de este instituto es: marchar de prisa para adherir materialmente a este instituto a todos los argentinos que quieran hacerlo. Hay que desarrollar una acción interna, pero de fondo; no bastan cuatro o cinco discursos; es necesario estudiar e investigar, porque es una vergüenza que en la República Argentina todavía haya muchos aspectos de la vida del general San Martín que no se han divulgado ni publicado y, a veces hasta son desconocidos. Es inconcebible que en nuestros días todavía estemos pensando y discutiendo cosas intrascendentes frente a una figura y a una obra como la del general San Martín, en vez de ponernos a escribir la verdad, la verdad fehaciente, que nace de recorrer archivos, investigar documentos y de sacar a la luz una verdad que todavía tarda en ser verdad a los ojos y a la evidencia de todo el mundo.

Denuncie a Quienes no Hacen el Descuento Para el Policlínico

NUMEROSAS casas no han cumplido aún con el descuento destinado a la construcción del Policlínico para el Obrero Gráfico, contraviniendo así una disposición legal. Los obreros a quienes la contaduría del establecimiento donde prestan servicios no le haya hecho el descuento del caso, deben cumplir con el deber sindical ineludible de hacer la correspondiente denuncia al delegado de su sección o a los miembros de la comisión interna. De esta manera los infractores a esas disposiciones, encaminadas a un fin tan noble como es el de que los gráficos de todo el país cuenten a la mayor brevedad con una casa de salud bien organizada, serán formalmente incriminados ante las autoridades del ministerio de Trabajo y Previsión.

La Federación Gráfica Argentina podrá, así, tomar las medidas que aconsejen las circunstancias y aplicar las justas sanciones.

No es posible que frente a un hecho de tal importancia haya quienes retengan los aportes; porque tal actitud puede ser calificada de criminal ya que atentar contra la habilitación de nuestro Policlínico es atentar contra compañeros que están reclamando el mismo para atender su salud quebrantada. ¡Y quién sabe si los que hoy se muestran indiferentes puedan tener mañana que arrepentirse!...

Las casas que hasta el presente han entregado sus contribuciones son Tan-

Paralelo Entre San Martín y Perón Trazó el Delegado

EN ocasión de la ceremonia que se llevó a cabo en nuestra sede el 26 de agosto próximo pasado, consistente en la inauguración de placas recordatorias del homenaje de la Federación al general Don José de San Martín, el compañero Conditi pronunció un discurso durante el cual bosquejó a grandes rasgos pero con trazos certeros, la vida y la obra del más grande de los argentinos. Expresó el orador que San Martín es una fuente inagotable de altos ejemplos militares y civiles en la que deben abreviar todas las generaciones argentinas, ya que ellos indican de una manera inequívoca el rumbo de la libertad, del amor por la patria y de las virtudes de la raza.

Trazó luego un claro paralelo entre San Martín y el general Perón, expresando que ambos constituyen la expresión más alta de patriotismo, de amor por el pueblo y de desinterés. En estos dos hombres extraordinarios —añadió— se fusionan y amalgaman de una manera extraordinaria los elementos morales y temperamentales que los proyectan a la consideración de sus conciudadanos como seres de excepción.

Dijo luego: San Martín fué el Generador de un ideal de Patria Libre; Perón es el forjador de aquel ideal, y hoy gracias a estos dos hombres inigualables en el mundo entero, nuestra patria es Socialmente Justa, Económicamente Libre y Políticamente Soberana.

EN GUARDIA LA NACION CONTRA EL ENEMIGO DE ADENTRO Y DE AFUERA

HACE unos pocos días la Cámara de Diputados de la Nación sancionó un proyecto de ley remitido por el Poder Ejecutivo por el cual se establecen medidas contra el espionaje, sabotaje y traición a la Patria.

Este cuerpo de disposiciones legales que en todos los países del mundo constituyen cosa corriente, ha tenido, sin embargo, la virtud de alarmar a los diputados de la minoría, compuesto por radicales y un conservador. Se olvidan estos señores que el gobierno que ejerce el general Perón proviene de una revolución que se realizó para recuperar a la Nación económica y políticamente y que fiel a lo que prometiera al pueblo, está adoptando todas las providencias para salvaguardar la soberanía del país.

Las represiones que prevé la ley no han de ser aplicadas —tóngalo por seguro la oposición parlamentaria— a ningún ciudadano digno. El que no posea esta condición se hará entonces pasible de las penas que el articulado del proyecto establece. Y las tendrá bien merecidas. Ha llegado el momento de que adoptemos las precauciones del caso contra los enemigos de adentro y de afuera, tal como hacen todas las naciones del mundo.

Corresponde destacar que todos los obreros que integran el sector mayoritario de la cámara han votado el proyecto a conciencia porque nadie mejor que ellos saben que el país vive una nueva era de transformación y que Perón está haciendo todo aquello que no se hizo por inercia o por prescindencia criminal.

LOS GRAFICOS DIRAN ¡PRESENTE! EN EL DIA DE LA LEALTAD

CON motivo de la realización de los festejos del 17 de Octubre, día en que toda la clase trabajadora del país celebra un acontecimiento tan grato y tan caro a sus sentimientos cual fué la recuperación de su líder y por ende la cimentación definitiva de las conquistas sociales logradas merced a su patriotismo, la Federación Gráfica Argentina estará presente en el acto principal que se realizará en plaza de Mayo, como en años anteriores. Y lo estará plenamente, esto es acompañada de todas sus filiales diseminadas a lo largo y lo ancho de la República.

La concentración que a tal efecto prepara la Confederación General del Trabajo en la histórica plaza de la metrópoli, adquirirá el hondo significado y brillo que ya es tradicional y servirá, una vez más, para poner de manifiesto ante propios y extraños cómo es de inmensa la devoción y adhesión de las masas laboriosas hacia el hombre que supo interpretar sus necesidades y poner en pie, mediante sabias medidas de gobierno, las obras sociales que antes nadie quiso darle.

Este año, pues, la Federación Gráfica Argentina, reorganizada plenamente en el orden nacional, también dirá al general Perón de su adhesión y de su cariño, a cuyo efecto numerosas delegaciones del interior se harán presentes en los actos celebratorios del 17 de octubre. A tal efecto, el delegado de la CGT en nuestra entidad ha impartido instrucciones pertinentes a las filiales del interior.

Con ese fin deberán los secretarios apersonarse ante la delegación local respectiva de la Confederación General del Trabajo y solicitar los pasajes para viajar hasta la capital federal.

PESIMAS CONDICIONES DE TRABAJO EN CONCOLINO

VARIOS compañeros, obreros del establecimiento cartonero de Enrique y Alberto Concolino, situado en la calle Garay 3275, nos han hecho llegar una grave denuncia relacionada con las pésimas condiciones de salubridad en que deben desarrollar sus tareas en la citada fábrica, así como con otros hechos de no menos importancia.

De acuerdo con esa denuncia la firma nombrada no cumple las disposiciones fundamentales del Convenio recientemente aprobado para los trabajadores de esa industria gráfica. Tampoco cumple esa casa con los preceptos que rigen el descuento para la caja de jubilaciones. Para esta firma es, asimismo, letra muerta la ley que reglamenta el trabajo de los menores pues hay allí como obreros, muchachos que sin el permiso correspondiente cumplen jornadas de 8, 10 y 12 horas. Pero no paran ahí las cosas; la casa no tiene para la totalidad de los obreros libros de sueldos y jornales. Por otra parte en este establecimiento se trabaja todos los días, inclusive el 9 de Julio, 25 de Mayo y 17 de Octubre, fechas que, según se sabe, tienen carácter de fiestas nacionales.

En otro orden de cosas la denuncia añade que en el establecimiento hay un solo baño que debe ser usado por varones y mujeres. Por último consignan los denunciantes que la casa posee un altílo en pésimas condiciones de seguridad que ahora ha sido convertido en una dependencia más donde los obreros deben trabajar con riesgo de su vida.

gorra y Cía. S. R. L., de Rivera Indarte 389; Cartonería "Buenos Aires", de L. Sáenz Peña 1647; Domingo Sanfeliú y Cía., de Sarandí 1063; Boldt, de Brasil 1358; Julián R. Esteves, de Rivadavia 2546; Espagnol Hnos., Díaz Vélez 4463; Antony Blank y Cía., Chorroarín 751; Feldman y Varas, Valentín Gómez 2759; Zunino S. R. L., Sánchez de Bustamante 1024; El Avisador Mercantil, Lavalle 1334; "Di Presse", Castelli 360; "The American Supply", Belgrano 975; Bedaumine Hnos., Coronel Niceto Vega 5577, y "Acacia", Trelles 650.

Lo que Va de Ayer a Hoy

Durante la última huelga que mantuvo el gremio y que tuvo origen, según se sabe, en el irrefrenable deseo que alimentaron los anarquistas, comunistas y socialistas desalojados de volver a los comandos de la Federación, se ofreció a la ciudad el triste espectáculo de grupos de compañeros deambulando de un lado hacia otro por las arterias principales como sobrevivientes de un naufragio o cosa por el estilo.

En contraste con esta situación, cuando finalizó la asamblea del Luna Park, los compañeros gráficos expresaron la contrarreplica de aquel cuadro, organizando una manifestación que parecía estar accionada por el júbilo de todos los corazones allí presentes. En caravana alegre y bulliciosa, cantando populares estribillos, dando vías y exaltando el nombre de Eva Perón, marchaban aquellos gráficos que lograron mediante el vehículo pacífico de la negociación lo que jamás habían conseguido antes con los planes siniestros y las reuniones secretas. Un compañero ya anciano, próximo a jubilarse, que rivalizaba con sus colegas más jóvenes en agilidad, y que marchaba al frente de la columna, dijo con emoción al contemplar el espectáculo del cual él era actor: —Bendita sea la justicia social!



ADMIRADOR. — Alberto Ferrara Linares, obrero tipógrafo de Santiago de Chile, que en una conceptuosa nota enviada al compañero Condití, se manifiesta fervoroso admirador de la Nueva Argentina y de la obra justicialista que realiza el gobierno del general Perón. Manifiesta además su aplauso por la orientación y el impulso impuesto a la Federación Gráfica Argentina, a la que augura nuevos y renovados éxitos.

CON GRAN EMPUJE PROYECTASE LA F. G. A. HACIA EL INTERIOR DEL PAIS

COMO una demostración palmaria de la pujanza y poderío que está alcanzando la Federación Gráfica Argentina en su nueva era, damos seguidamente la nómina de las filiales con que cuenta en el interior de la República. Ella dice mejor que todas las palabras cómo y con que intensidad se trabaja en nuestra entidad.

SECCIONAL MENDOZA:

Secretario general, Ernesto Argüello. — Belgrano 1279 (Mendoza).

SECCIONAL QUILMES:

Secretario general, Lorenzo M. Domínguez. — Poste Restante, Bernal (Buenos Aires).

SECCIONAL PEHUAJO:

Secretario general, José I. Conesa (h). — H. Irigoyen, Pehuajó (Buenos Aires).

SECCIONAL LA PLATA:

Secretario general, Aníbal Tolsa. — Calle 57 N° 772, La Plata (Buenos Aires).

SECCIONAL SAN LUIS:

Secretario general, Juan Isern. — Caseros 453 (San Luis).

SECCIONAL SAN JUAN:

Secretario general, Julio C. Castro. — Laprida 1002 (San Juan).

SECCIONAL ZONA NORTE:

Secretario general, Juan Catalano. — Alvear 1153, San Fernando (Buenos Aires).

SECCIONAL CORDOBA:

Secretario general, Juan Félix Figueroa. — Vélez Sarsfield 137 (Córdoba).

SECCIONAL TUCUMAN:

Secretario general, Germán D. Pérez. — San Lorenzo 2065 (Tucumán).

SECCIONAL S. DEL ESTERO:

Secretario general, Facundo Mansilla. — 9 de Julio 291 (Santiago del Estero).

SECCIONAL FORMOSA:

Secretario general, Osvaldo R. Escalante. — Belgrano 714 (Formosa).

SECCIONAL LA RIOJA:

Secretario general, Felipe Santiago Agüero. — 9 de Julio 259 (La Rioja).

SECCIONAL CORRIENTES:

Secretario general, Raúl L. Scarpizo. — Belgrano 1640 (Corrientes).

SECCIONAL CONCORDIA:

Secretario general, Felipe Silva. — Entre Ríos 370, Concordia (Entre Ríos).

SECCIONAL JUJUY:

Secretario general, Primo R. Cusi. — Lamadrid 116 (Jujuy).

DELEGACION GUALEGUAYCHU:

Secretario general, Ernesto Baigorria. — Belgrano 123.

DELEGACION PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA:

Secretario general, Juan José Martínez. — 1ª Junta 566, Sáenz Peña (Chaco).

DELEGACION VILLA MARIA:

Secretario general, Roque Mansilla. — San Luis 2071, Villa María (Chaco).

DELEGACION CHIVILCOY:

Secretario general, Omar Alcides Bocicio. — Passo 327, Chivilcoy (Buenos Aires).

DELEGACION RIO CUARTO:

Secretario general, José A. Mendoza. — Lamadrid 586, Río Cuarto (Córdoba).

DELEGACION T. ARROYOS:

Secretario general, Vicente Bianchi. — E. Betolaza 331.

DELEGACION DOLORES:

Secretario general, Omar Hasperu. — Necochea 653, Dolores (Buenos Aires).

DELEGACION 9 DE JULIO:

Secretario general, Ricardo Carreras. — Mendoza 276, 9 de Julio (Buenos Aires).

DELEGACION OLAVARRIA:

Secretario general, Viterbo R. Castro. — Onel Suárez 430.



CURSA ESTUDIOS. — Jorge A. López, de la editorial Haynes, que cursa estudios en la Escuela Sindical de la C. G. T., destinada a capacitar a los obreros en las actividades gremiales.

También Aplicóse en Río IV el Convenio

Luego de la magnífica asamblea realizada por los gráficos de la capital de Córdoba, a la que siguió la firma del convenio para el sector periodístico, actos en los que estuvo presente el delegado de la C.G.T. en nuestra Federación, éste trasladóse a la ciudad de Río Cuarto, donde fué firmado ante las autoridades del trabajo, representantes de nuestra filial y delegados de los establecimientos, el Convenio Justicialista. Es una nueva conquista que se agrega a la que ya llevan conquistadas los compañeros del interior del país.

Y que evidencia cómo la acción de la F.G.A. sigue proyectándose hacia todos los rincones de la patria.

Aplicóse el Convenio en la Casa Harrods

La comisión interna de los talleres gráficos de la casa Harrods, dieron fin a las negociaciones que realizaron ante los representantes de ese establecimiento con el fin de aplicar el Convenio Justicialista.

Conviene destacar que dicho establecimiento no cpuso ningún reparo fundamental y que se llegó a un perfecto entendimiento.

En consecuencia es éste un significativo triunfo de los compañeros de aquel establecimiento.

Corresponde resaltar que en momentos de cerrar esta edición se nos ha hecho saber que los gráficos de Jujuy se han adherido a la F. G. A. Por su parte los compañeros de 25 de Mayo, Tandil y Pergamino, provincia de Buenos Aires, han pedido formar parte de nuestra entidad.



DEMOSTRACION. — Cabecera de la mesa en la que fué servido un lunch al delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Condití y a los compañeros que representaron a nuestra entidad en la comisión paritaria que discutió el Convenio Justicialista. La demostración fué ofrecida por la sección Encuadernación de la Editorial Atlántida. En esta oportunidad se le obsequió al compañero delegado un recuerdo

Gráficos de Atlántida Agasajaron a Condití

EL personal de encuadernación de la Editorial Atlántida ofreció el 12 de agosto un lunch en honor del delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Condití y miembros de la Comisión Paritaria Central, para testimoniarles el júbilo con que ese sector de trabajadores recibió la reciente aprobación del Convenio Justicialista del gremio gráfico.

El acto se llevó a cabo en el local de la calle Balcarce 1280 y transcurrió en un agradable ambiente de acentuada animación y ejemplar camaradería, brindándose por el afianzamiento del éxito de la obra de gobierno del general Perón y la felicidad del primer mandatario y de su esposa, la compañera Evita, cuya eficaz intervención para lograr la aprobación del convenio fué oportunamente recordada.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS

A fin de que todas las Seccionales y Delegaciones de la Federación Gráfica Argentina tengan su representación ante el Plenario de la Confederación General del Trabajo en la localidad respectiva, el delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condití, hizo saber a cada una de las comisiones ejecutivas, que deberán designar dos compañeros, cuyos nombres y datos de identidad comunicarán de inmediato a la central sindical.

Es esta una diligencia que debe ser cumplida a la mayor brevedad. De ella depende la mejor marcha del gremio en estos momentos de total reorganización.

DERECHOS A LOS HIJOS ADOPTIVOS DE JUBILADOS

El Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social ha resuelto que los hijos adoptivos en virtud de sentencia judicial y que son considerados por el artículo 12 de la ley 12.252 como legítimos, tengan derecho, en caso de fallecimiento del jubilado o afiliado, a la pensión correspondiente.

La medida de referencia tiene suma importancia ya que si bien la ley 4.349 y otras de previsión no mencionan a los hijos adoptivos, debe contemplarse que ello obedece al hecho de ser la institución no va en nuestro derecho y que antes de implantarse la ley 12.252 estaba excluida de la legislación nacional.

Identificado con los principios del gobierno justicialista del general Perón, el Instituto Nacional de Previsión Social se adhiere así, mediante la importante resolución, a la política de reivindicación social que viene cumpliéndose en todo el territorio de la República.

Aclaran la Aplicación de la Disposición 37

EL Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, señor Hugo Mercante, dió a conocer una resolución vinculada con las disposiciones del artículo tercero de la Disposición N° 37/50, dictada el 20 de junio del corriente año. Expresase en la misma:

VISTO lo dispuesto en el art. 3º de la Disposición N° 37/50, dictada por el suscripto con fecha 20 de junio del corriente año, y la presentación efectuada por la Federación Gráfica Argentina, y CONSIDERANDO:

Que es necesario dictar las normas de carácter aclaratorio, a fin de evitar situaciones injustas en la aplicación del referido artículo de la disposición antedicha;

Que para tal finalidad debe tenerse en cuenta primordialmente, el grado de desarrollo y la potencialidad alcanzada en las distintas zonas del país por la industria respectiva y correlacionar dichos factores con las necesidades reales de los trabajadores de acuerdo con las características económicas de cada región;

Por ello,

El Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa,

DISPONE:

1º — La adaptación en las distintas zonas del país de los salarios establecidos en el convenio colectivo firmado el 20 de junio del corriente año, entre la Federación Gráfica Argentina y la Comisión Intersindical Representativa de la Industria Gráfica, a que se refiere el art. 3º de la Disposición N° 37/50 del suscripto, se efectuará teniendo en cuenta el desarrollo industrial y las necesidades de los trabajadores, de acuerdo con las características económicas de cada una de dichas zonas.

CUMPLIOSE EN LA PLATA EL CONVENIO JUSTICIALISTA

ESTA seccional ha dado fin al arreglo de las categorías de los operarios de todas las imprentas en lo que respecta al Convenio Justicialista, habiéndose conseguido el máximo dentro de dicho convenio; más aún, se conquistó la retroactividad desde febrero, habiendo un convenio que recién venía en junio. Por lo tanto, los compañeros gráficos de La Plata han visto satisfechas sus lógicas aspiraciones pese a que varios industriales se negaban a cumplir con las categorías que especifica el presente convenio. Cabe hacer notar la destacada actuación del secretariado de esta seccional, que puso todo su empeño sin escatimar esfuerzos para que los patronos se ajustaran al convenio. Esto es, sin dudas, un

triunfo total para esta seccional el haber logrado para los compañeros, en especial de imprentas de obras, la tarifa máxima, quedando terminado en lo referente a salarios. Queda aún una que otra imprenta cuyos patronos manifestaron dar cumplimiento a la brevedad. También se está dando término a la total tarea de asociar a los compañeros que por causas no justificadas y ajenas a nuestra Seccional no lo habían hecho, labor que los delegados cumplen con toda eficacia. Además la C. E. ha hecho los trámites necesarios ante el delegado de Trabajo y Previsión de esta ciudad para que dé cumplimiento al artículo 4º del decreto número 23.852/45 modificado por la ley N° 12.921.

El Obrero Grafico

LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON
ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

AÑO XLI — Buenos Aires, Agosto de 1950 — N° 385
"Año del Libertador General San Martín"



MERECIDO PREMIO. — Eva Perón, nuestra compañera Evita, recibe la Gran Cruz del Sol, impuesta por el gobierno del Perú, como testimonio de reconocimiento hacia la noble y generosa obra que viene cumpliendo la Primera Dama Argentina en beneficio de los necesitados, no sólo de nuestro país, sino del Continente.

Impusieron a Eva Perón, la Dama de América, la Cruz de la Orden del Sol

EN una brillante ceremonia realizada en el recinto del Ministerio de Trabajo y Previsión, el embajador del Perú, general Antonio Luna Lerrecio impuso a la esposa del primer mandatario de la Nación, señora Eva Perón, la Gran Cruz de la Orden del Sol, del Perú. Asistieron a ese acto, que alcanzó señalados relieves, el presidente de la República general Juan Perón, el jefe de la misión especial del Perú a los actos realizados en homenaje al Liberta-

dor General San Martín, general Felipe de la Barra, ministros del Poder Ejecutivo, sus esposas, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, el subsecretario de Informaciones D. Raúl A. Apold, funcionarios y legisladores nacionales, representantes diplomáticos de países americanos, miembros de la misión especial del Perú, el secretario de la C. G. T., señor José Espejo, numerosas representaciones obreras y gran cantidad de público.

Habló en primer término el embajador del Perú general Luna Ferrer, quien se refirió a la obra de bien social que cumple la Fundación Ayuda Social, cuya acción, dijo, ha llegado a países hermanos en varias oportunidades, de manera oportuna, generosa y espontánea, como en ocasión del terremoto que asolara a Cuzco. Destacó seguidamente el orador que todos los peruanos llaman a la señora de Perón "Dama de América".

Se refirió a continuación a la resolución dictada por el presidente de la última Junta Militar de su país, general Zenón Noriega, imponiendo a la esposa del primer magistrado argentino el "Sol del Perú", con el grado de Gran Cruz. Recordó que esa condecoración fué creada por el Libertador General San Martín, condecoración que la república hermana del Perú ha querido otorgar a la más humilde de las mujeres argentinas, distinguiéndola con la Gran Cruz del Sol y las insignias correspondientes, entre entusiastas aclamaciones de la concurrencia.

* Agradece Eva Perón.

La señora Eva Perón agradeció evidentemente conmovida la distinción de que era objeto, expresando: "Es para mí un día de

emoción. En momentos como éste, el silencio sería lo más elocuente, pero tengo que agradecer, en nombre mío y en el de las mujeres de mi patria, pues en este carácter la recibo, esta honrosa condecoración.

"Agradezco que el Excmo. señor embajador haya querido que este acto se realizara en el recinto del Ministerio de Trabajo, donde las fuerzas del trabajo, con los diplomáticos, ministros y funcionarios, todos unidos, como estamos en la República Argentina, pueden presenciar esta prueba de cariño del pueblo peruano hacia la más mo-

LA DESCAMISADA MAS BONITA Y ELEGANTE

Como ocurre invariablemente en oportunidad de concentraciones numerosas, el gracejo popular porteño no se hace esperar. La frase intencionada o simplemente graciosa que encaja de manera perfecta en el clima circunstancial, pone la nota amable, emotivo o vibrante.

Cuando la señora de Perón hizo una pausa en el discurso que le dirigió a los gráficos desde uno de los balcones del Ministerio de Trabajo, un muchachón que se encontraba entre la compacta concurrencia, gritó con voz en cuello: "Viva la descamisada más bonita y elegante de la República". La señora de Perón que percibió claramente la ocurrencia que envolvía un bonito piropo, sonrió y le agradeció a aquel gráfico su gentileza. El público, por su parte, festejó y aplaudió de buena gana la salida.

desta de todas las mujeres, que ama entrañablemente al pueblo de la patria, que piensa que el dolor no tiene fronteras y que, en nombre de ese pueblo, envió un mensaje de amor y de fraternidad a los hermanos del Cuzco.

"Y como ese mensaje de amor y de fraternidad iba dirigido al Perú, en nombre del pueblo argentino y de su gobierno, hoy recibo, en nombre de las mujeres de mi patria, esta alta condecoración, que sabré honrarla por venir de la república hermana del Perú y, además, por haber sido creada por el Gran Capitán, general San Martín.

"Quiero que hagáis llegar, excelentísimo señor (al gobierno y al pueblo peruanos), el cariño de una mujer americana, que trabaja incansablemente para mitigar dolores, pensando que todos los países del mundo deben trabajar unidos con el pueblo, para el pueblo, a fin de lograr la felicidad común, y, a la vez, la grandeza de la patria.

"Esta noche, en que estoy rodeada por el líder de la nacionalidad, general Perón, por S. E. el señor embajador del Perú y por un eminente militar peruano, general De la Barra, por los señores ministros y por los trabajadores, he recibido el premio más grande a que puede aspirar una mujer que quiere entrañablemente al pueblo, que comprende la doctrina justicialista y que siempre estará dispuesta a tender un puente de paz entre todos los pueblos de buena voluntad."

* Obsequio del Gral. Perón.

Seguidamente, en uno de los salones del citado ministerio, el presidente de la Nación, general Perón, y su esposa, obsequiaron al jefe de la misión peruana, general Felipe de la Barra y a los jefes integrantes de la misma.

El primer magistrado hizo entrega al general de la Barra de una replica del sable corvo del Libertador, pronunciando con tal motivo breves palabras, en las que puso de manifiesto su satisfacción de poder aprovechar la presencia del ilustre huésped en una casa que le era grata, como el Ministerio de Trabajo y Previsión, para hacer llegar un presente a un camarada de armas, que resumía el cariño y el respeto que sienten los argentinos hacia la nación hermana.

Expresó luego el jefe del Estado, que consideraba al sable corvo como el mejor recuerdo que pudiera ponerse en manos de un militar peruano, ya que el sable de San Martín rememora esa camaradería de soldados que marcharon y marchan en una absoluta unidad, como pertenecientes a dos naciones hermanas que son.

Luego la señora de Perón obsequió a los jefes que integran la representación del Perú, sendas medallas recordatorias de su estada en nuestro país durante los actos de la semana sanmartiniana.

Por último, el general Felipe de la Barra agradeció el presente que se le hacía llegar, expresando que era un honor para él recibir esa réplica, no sólo por lo que ella simboliza sino también por serlo de manos del presidente Perón.

Fué Lucida la Inauguración del "Salón 17 de Octubre"

CON la asistencia de los ministros del Poder Ejecutivo, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Cámpora, del vicepresidente del Senado, ministros de la Corte Suprema de Justicia y otros altos funcionarios de la adminis-

tración nacional, se realizó el 14 de agosto último el acto inaugural del Salón de Exposiciones "17 de Octubre", en la planta baja del edificio de la Subsecretaría de Informaciones, Avenida de Mayo 760, de esta Capital.

En tal oportunidad fué habilitada una interesante muestra, denominada "Perón y el campo". El Jefe del Estado concurrió a dicha ceremonia en compañía de su esposa, señora Eva Perón, quienes, acompañados por el subsecretario de informaciones, señor Raúl Apold y demás personalidades presentes, recorrieron detenidamente las diversas secciones de la muestra, en la que fueron colocados paneles y

amplias vitrinas con numerosos gráficos comparativos del progreso registrado en sus distintos aspectos por la Agricultura y la Ganadería gracias al preferente y continuo apoyo prestado por el gobierno del general Perón.

Posteriormente, el Presidente de la República dirigió un mensaje a los trabajadores del campo, que fué radiodifundido por L.R.A. Radio del Estado y la red argentina de



SALON "17 DE OCTUBRE". — El presidente de la República, general Perón, y su señora esposa, Eva Perón, durante la ceremonia inaugural del Salón "17 de Octubre", habilitado en el local de la Subsecretaría de Informaciones. Se hallan también presentes el titular de la misma, señor Raúl A. Apold; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora; el ministro de Hacienda, doctor Ramón A. Cereijo; el presidente del Consejo Superior Peronista, senador Alberto Teisairé y otras calificadas personalidades.

Aplauden Desde Colombia Nuestra Acción Sindical

LA importancia y el volumen del movimiento sindical argentino, como el de sus órganos de publicidad, han alcanzado en esta nueva época de la nacionalidad un incremento que excede los límites nacionales para proyectarse hacia los ámbitos del continente.

En el caso específico de nuestra Federación Gráfica Argentina y del periódico EL OBRERO GRAFICO, como lo refleja una nota enviada por el señor Juan F. Fernández M., director de la revista cultural "Antena", de Colombia, y viejo luchador sindical en el gremio gráfico del país hermano, donde actuara como dirigente de la Asociación Gráfica de Manizales. Dice en la misma, luego de destacar la "gran obra reivindicadora de ese ilustre gremio" y de elogiar el Convenio Justicialista, obtenido — destaca — por la activi-

ma Federación Gráfica Argentina: "El Obrero Gráfico" de Buenos Aires es rotulado por mi persona a los principales sindicatos gráficos de Colombia. Es sumamente interesante su lectura y abre nuevos cauces de inquietudes sindicalistas como por su actividad, que se despliega en cada uno de ellos. Nos damos cuenta de la gran ayuda que han tenido los gráficos argentinos con el justiciero gobierno del General Perón, quien ha puesto todas sus miras en el pueblo sufrido, con su humanista y preclara Dama, doña Eva Duarte de Perón.

emisoras. El subsecretario de Informaciones, señor Raúl Apold, hizo entrega al primer mandatario, a continuación, de la obra "Argentina en Marcha", que documenta la intensa labor desarrollada por el actual gobierno en todos los órdenes de la vida ciudadana e institucional del país. Esta interesante obra, aparte de su notable valor gráfico-documental, constituye un alto exponente del progreso al-

canzado por las artes gráficas en el país. Comprende todas las actividades desarrolladas en la República, reflejada en una extraordinaria profusión de nítidos grabados con explicaciones cuya sencillez y claridad constituyen la nota principal, pues, sin esfuerzo, permiten apreciar con toda rapidez un complejo panorama del resultado de cuatro años de gobierno justicialista y revolucionario.

CORREO ARGENTINO Central (B)	Franqueo Pagado Concesión N° 2361
	Tarifa Reducida Concesión N° 3532